MONTEVIDEO — Sábado 4 de Noviembre de 1893 — EDICION DE LA TARDE — Año XIV Núm. 3,892

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
Donde se reciben avisos, suscriciones y solicitadas

EL SIGLO

ADMINISTRADOR: JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

SUSCRICION A LAS DOS EDICIONES PAGADERO ADELANTADO [illegible]

Diario de la mañana y de la tarde

REDACTOR—EDUARDO ACEVEDO

EL SIGLO

Colcha de retazos

En la seccion *Ecos y Novedades* de *La Nacion* no brilla hoy en todo su explendor (estilo moderno) la fulgurante estrella político-literaria de primera magnitud.

En cambio aparecen las *Menudencias* intermitentes de B. Moles, traviesas y retozonas, supliendo sin desventaja aquella deficiencia momentánea que nadie la deplora mas que *Fénix*.

Indudablemente hay sombras de disgusto en el horizonte del colega, pues la Comision Directiva Nacional del Partido Colorado ha quedado mal y ha hecho quedar peor á sus muezinos, desistiendo de publicar la hoja tan ruidosamente prometida por circular telegráfica.

Ese inesperado é injustificable desistimiento menoscaba el crédito de la Comision, mortifica á los amigos leales y acaso puede explotarse para alentar á las huestes insurgentes.

Pase esta vez á título de fuerza mayor.

Pero, que no se repita.

***

¡La mar de decretos!

Nombramientos, traslaciones, renuncias y otras maniobras que evidentemente se relacionan con la batalla electoral, ejercidas en terreno del dominio exclusivo y legal del Poder Ejecutivo.

Si gana ó pierde en ese movimiento el servicio público de carácter permanente, dígalo el discreto lector.

El coronel Pereira, que ha adquirido práctica en el manejo económico-militar de la Penitenciaria, resulta que ahora es mas útil en el Parque.

Y el coronel Larrobla, que administraba el departamento de Minas y que por adhesion al Gobierno experimentó las amarguras del célebre café frio, al presente conviene mas en la Penitenciaria, en cuya organizacion y resortes internos tiene que hacer completo aprendizaje.

***

Tambien nuestra floricultura se asocia á recuerdos políticos en colores y en denominacion.

Hoy recibimos por correo una circular del establecimiento horticola *La Carolina*, establecido en Pan de Azúcar y dirigido por don Juan P. Ortega, y esa circular ofrece doce variedades de jacintos en la cual se comprenden estas:

LEANDRO GOMEZ—Espléndido racimo de hermosas y delicadas flores blancas cristalinas.

PRESIDENTE BERRO—Racimo azul celeste, centro blanco con muy delicada fragancia.

El resto de la coleccion, de 12 ejemplares cada variedad y cuyo precio es de 5$50, lleva los siguientes nombres: *Argus, Van Speyk, Baron Moltke, Tollens, Reina de los Jacintos, Ciudad de Maldonado, La novia de Lammermoor, Voltaire, Lord Byron* y *La Virginidad*.

A los colorados paros les ha de agradar la *Reina de los Jacintos*, pues da un «magnífico racimo, *rojo subido*.»

***

El último número de *La Nature* llegado á esta ciudad (7 de Octubre) contiene un interesante artículo del especialista francés doctor Rappin, del cual damos traslado á nuestro ilustrado compatriota el doctor Morelli, infatigable investigador del mundo microscópico.

Trata de *los microbios de los naipes* y se refiere á experiencias practicadas en el Hospital de Nantes en una baraja de que se servian enfermos de tuberculosis.

El doctor Rappin observa que á la trasmision posible del gérmen tuberculoso se presta la costumbre de humedecerse los dedos en la boca, para dar con mayor facilidad las cartas.

Fija en 6160 el número de bacterias en centímetro cuadrado, segun el método Miquel, si bien predominando casi exclusivamente el bacillus de la papa, mientras que en otras barajas procedentes de cafés y casas de familia ha encontrado diferentes organismos y entre ellos el patógeno *Staphylococcus pyogenes aureus*, uno de los agentes de la supuracion.

***

En esto hay magnanimidad y adivinacion.

Don Teodoro G. Marichal, domiciliado en la calle Mal Abrigo, hace constar que «de los nombres y apellido de él no hay otro en la república, ni fuera de ella (textual)».—de manera que, no habiendo él dado consentimiento para firmar la lista tajista que patrocina don Angel A. de la Llosa, se ha cometido un abuso «que debiera tener mayor correctivo, al cual renuncia por creerlo suficientemente castigado con esa declaracion.»

En verdad que es formidable la afirmacion de que en el mundo entero no tiene tocayo el reclamante.

Bueno. Que se elimine aquella firma abusiva, de engaña-pichanga, y en lo sucesivo todas las que en su caso se encontraren.

***

No muy lucido papel harian algunos ciudadanos de los que constituyen la Comision Directiva Nacional del Partido Colorado, si fuera cierto lo que afirma *El Dia*.

El señor Idiarte Borda es el que hace y deshace. Ordena y manda... y sus compañeros cierran el pico y aguantan cristianamente la responsabilidad de actos que no han ejecutado y que acaso rechazan en su conciencia.

Los comentarios de *El Dia* son banderillas de fuego que aplicadas materialmente en el redondel táurico harian brincar al mas manso y paciente buey.

Si exajeramos, que nos desmientan los siguientes conceptos del colega:

«Es el señor don Juan Idiarte Borda el que, con admirable audacia y aplomo, habla en nombre de ella (la Comision) y le hace decir lo que á él se le antoja.

«... Y la pobre comision quieta, callada, cargando con el peso de las afirmaciones y doctrinas del señor Idiarte y autorizándolo con su indigno silencio á que le eche mas peso encima todavía!...

«...Si tal Comision estuviese compuesta solo de explotadores y aventureros políticos, ese espectáculo que ella presenta, silenciosa, ante estas deslavadas explotaciones de su nombre, seria simplemente risible ó repugnante. Pero se hace entristecedor y doloroso cuando se considera que este manoseo de voluntades y de energías cívicas se ejerce hasta sobre viejas personalidades que habian llegado á nuestros dias orladas con los resplandores de un pasado glorioso...»

Casi cabe aquí esta exclamacion local: ¡la gran flauta!...

***

Para concluir, un par de noticias que significan progresos positivos.

Se ha inaugurado una escuela rural en las cercanias de Trinidad, en cuyo acto habló el progresista jefe político señor Castellanos, haciendo resaltar los servicios que ha de prestar aquel establecimiento.

Una diligencia, de Venancio Alvarez y Co., viajará de San José á Trinidad los dias 3, 9, 15, 21 y 27 y vice versa los dias 6, 12, 18, 24 y 30, consistiendo el mayor beneficio público en que el itinerario comprende los siguientes puntos: Pachina, Cerro de San José, Coronilla, Mahoma, Guaycurú, Costa de San José, casa comercial de Diego Larrea, Puntas de San José, estancia de Amaro Sienra y estancia La Casilla.

«Educar es redimir;—y moverse cómoda y económicamente importa aumentar la produccion y estender las relaciones nacionales en sus múltiples formas de comercio y de industria.

Con esto no se dice una novedad, ni mucho menos.

Tranquilícese Pero Grullo.

Pero siempre es agradable señalar hechos que acusan movimiento de confianza y de vida en el espíritu y en los intereses materiales de la campaña.

Fénix

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

(AGENCIA HAVAS)

ROMA, Noviembre 3—Todos los dias hay nuevos casos de cólera en Palermo. Su término medio es de 3 cada 24 horas. El resto de Italia se halla libre de esta epidemia.

PARIS, 3—El ministro de Hacienda señor Peytral, presentará en las próximas sesiones un proyecto de conversion de títulos de 4 1/2 % en títulos de 3 1/2 %.

La conversion tendrá lugar en Enero y Febrero próximo.

WASHINGTON, 3—Aquí se cree que la causa de las pocas simpatías que parece profesar el gobierno á los revolucionarios brasileros, es debida á la creencia de que el almirante Mello proyecta la restauracion del imperio.

MADRID, 4—Noticias recibidas esta madrugada de Melilla, dicen que la guarnicion hizo una nueva salida en la tarde pasada, para abastecer á los fuertes y que logró lo que intentó. Al retirarse fué atacada por uno de sus flancos, por una columna numerosa de moros, pero que pudo contenerlos, y mediante un nutrido fuego de fusilería, los puso en completa fuga, haciéndoles muchas bajas. El embajador inglés en esta capital, celebró hoy una larga entrevista con el ministro de Estado, y se asegura que le manifestó la perfecta conformidad del gobierno inglés con la actitud de España en Africa.

LONDRES, 4—Fué encontrado debajo del puente de Westminster, sobre el Támesis, una bomba de dinamita, pronta á estallar.

Se ignora quien sea el autor del atentado.

Se atribuye á los anarquistas. La policía arrestó á varias personas que se hallaban cerca del lugar en el momento del descubrimiento, pero sin haber hasta ahora conseguido ningun indicio que le habilite para dar con el culpable.

VIENA, 4—Al celebrar una reunion privada la Sociedad política Liberal, unos socialistas quisieron penetrar en la sala y provocar desórdenes.

Intervino la policía, y para restablecer el órden, los policianos se vieron obligados á hacer uso de sus armas.

Resultaron varios heridos y algunos arrestados.

BUDAPEST, 4—El emperador Francisco José hizo llamar al ex-ministro Windischgratz, y es probable que lo decidirá á encargarse de la reorganizacion del gabinete.

RIO DE JANEIRO, 4—Cambio, 10 7/15.

Soberanos, 23 000 reis.

SANTANDER, 4 (tarde)—Un buque cargado con dinamita, que hallábase fondeado en el puerto hizo explosion. La explosion fué terrible, y ocasionó un incendio en varias casas situadas cerca del muelle. Hay numerosas víctimas.

La catástrofe produjo un pánico en toda la ciudad creyéndose que se trataba de un atentado de los anarquistas.

El gobernador ha desaparecido; créese que ha sido una de las víctimas, las cuales no se pueden conocer. Las autoridades han mandado socorros. Sigue reinando emocion en la ciudad.

WASHINGTON, 4—El Congreso ha aplazado sus sesiones hasta fecha indefinita.

WASHINGTON, 4 (tarde)—El gobierno norte-americano ha autorizado la salida para Rio Janeiro de los buques de guerra comprados por el gobierno del mariscal Peixoto, para combatir contra la escuadra revolucionaria.

Via Galveston

MADRID, 2—El crucero español *Alfonso XII*, ha bombardeado ayer los pueblos de la costa, desde Melilla hasta las islas Chafarinas.

Despues cesó el fuego á peticion de los kábilas.

Los cruceros *Conde de Venadito* é *Isla de Luzon*, están arrojando granadas á las trincheras rifeñas de las inmediaciones de Melilla.

Todo el dia se ha dejado oir un fuerte cañoneo desde Melilla en direccion á Tranchana, pero no se conoce nada del resultado de la accion.

MADRID, 2—Noticias de Melilla dicen que ayer los españoles detuvieron á 11 espías rifeños en las inmediaciones de los fuertes.

Una compañía de soldados hizo una salida y capturó tres espías mas.

El general Macías destituyó á varios empleados moros que habia en la Aduana de Melilla y los destituidos refugiáronse en Tánger.

Los periódicos ministeriales de esta censuran á la prensa francesa por sus ataques á Inglaterra en relacion con los asuntos de Marruecos.

Esa censura, se dice, es debida, probablemente, no al amor por Inglaterra, pero sí al temor de que los ataques de la prensa francesa perjudiquen á la situacion de España, porque despertaria la indignacion de aquel país.

MADRID, 2—Los trabajos para restablecer el buen servicio del cable de Melilla van bien.

Se cree que el Gobierno ha tomado plena posesion de los hilos y ejerce la mas estricta censura sobre todos los despachos.

La mayor parte de las noticias llegadas por correo y que daban á conocer grandes pérdidas por los españoles, han sido oficialmente desautorizadas.

El ministro de la Guerra anuncia que las pérdidas totales de los españoles durante los cuatro dias de combate fueron de 7 oficiales y 156 soldados, muertos; 21 oficiales y 67 soldados, heridos.

ROMA, 2—Aumentan las señales características reveladoras de que la crisis del gabinete llegará á su punto álgido, despues de la convocatoria de la Cámara para el 23 de Noviembre.

Se cree que la suerte del gabinete Giolitti, está fijada de un modo cierto.

José Zanardelli es candidato en primera línea para primer ministro y se dispone á la lucha.

Hace poco ha redactado un plan de impuestos progresivos, aliviando á los pobres y haciendo compartir las cargas proporcionalmente á los ricos.

ROMA, 2—El ministro de Hacienda, señor Grimaldi, dice que el rechazo de la compra de plata de la ley Sherman, no ejercerá influencia en el tesoro italiano, porque hay muy poca plata en él.

LONDRES, 2—Telegramas oficiales de la ciudad del Cabo, confirman que las tropas de la compañía privilegiada han derrotado á los matabelas en varias refriegas, poniendo en fuga al rey Lobenguela.

LONDRES, 2—En el banquete dado anoche por los anarquistas de aquí, en honor de Nicoll, estaban presentes muchos anarquistas notables.

Nicoll predijo que estaba cercano el tiempo en que los anarquistas debian pelear hasta morir.

LISBOA, 3—Los auxilios en dinero, provisiones, municion, armas y carbon enviados á los revolucionarios del Brasil, desde Europa, llegarán á Rio dentro de pocos dias.

Han sido comprados tambien para enviarse á los revolucionarios, algunos cañones Krupp. Saldrán esta semana para su destino.

Muchos brasileros residentes en España y otros paises de Europa, expresan de esa manera su simpatía por Mello y su partido revolucionario.

NUEVA YORK, 2—Corre en esta el rumor de que el almirante Mello enviará al crucero *República* á interceptar la marcha de *El Cid* y el resto de la flota de Peixoto, tan pronto como deje las costas de los Estados Unidos.

Tambien dícese que el crucero de los Estados-Unidos *New-York*, no zarpará con destino al Brasil hasta que *El Cid* haya salido, y que lo escoltará por lo menos hasta tres millas mas allá del límite de las costas.

NUEVA-YORK, 2—Antonio A. de Castillo, cónsul general del Brasil en esta ciudad, que se embarcó ayer para Pernambuco, demorará su viaje algunos dias mas á causa de un incidente que ha sufrido la máquina del vapor en que iba.

NUEVA YORK, 2—Ha hecho explosion esta tarde la caldera de una fábrica de la Compañía de caminos de hierro, en la calle 14, produciendo el derrumbe de algunas casas vecinas.

Perecieron seis personas en el siniestro.

VIENA, 2—La crisis del gabinete continúa con los mismos síntomas tendentes á prolongar la situacion indecisa.

Windischgretz ha renunciado la tarea de formar el ministerio, á causa, segun se dice, de razones de familia, y el emperador llamará á Hohenwart para que organice el gabinete.

PARIS, 2—Cinco cazadores furtivos franceses que penetraron en la region alemana de la frontera de Alsacia fueron detenidos por un guarda bosque aleman. Los cazadores hicieron fuego sobre éste, el guarda bosque disparó su arma matando dos franceses. Los tres restantes volvieron las espaldas huyendo para Francia.

Ha sido abierto un sumario oficial para este asunto.

AJACCIO, 2—Se ha sabido que el accidente ocurrido ayer en el buque ruso *Emperador Nicolas I*, fué debido á la explosion de una damajuana de trebentina.

Se corre el rumor de que las escuadras rusa y francesa harán pronto una visita al puerto de Barcelona. Tambien se dice que se harán demostraciones en Madrid para devolver á la Francia las expresiones de su simpatía.

BRUSELAS, 2—En el Congreso revolucionario socialista se resolvió anoche activar la propaganda para hacer estallar la huelga entre los soldados belgas y de otros paises.

WASHINGTON, 2—La Comision de reglamento de la Cámara, ha resuelto presentar á ésta un proyecto de resolucion, fijando las 3 de la tarde del dia de mañana como hora de citacion *sine die* durante la presente sesion extraordinaria.

ROMA, 2—Ha fallecido hoy el cardenal Laurenzi.

NUEVA YORK, 2—Cotizacion en Lóndres á 32 peniques y en Nueva York á 70 centavos.

LONDRES, 2—La *Gaceta Nacional* de Berlin, dice que la alianza franco-rusa, si ella existe, constituirá un serio peligro para la paz europea.

Su objeto deberia ser el mantenimiento de la paz, pero no sobre las bases de los tratados de Francfort y de Berlin.

BELGRADO, 2—Villimirovitch, antiguo ministro de Justicia, de servicio ha sido encontrado muerto ayer en su dormitorio.

La cabeza se hallaba separada del cuerpo, y éste habia sido horriblemente mutilado.

Se notó en la casa la desaparicion de una fuerte suma de dinero y de objetos de valor.

No se tienen aun indicios sobre quien es el autor del crimen; créese sin embargo, que el robo no fué el móvil principal y que el asesinato es debido á odios políticos engendrados cuando aquel desempeñaba el cargo de ministro de Justicia.

CIUDAD DEL CABO, 2—Se dice que el rey Lobenguela huye hácia el norte en completa derrota, y segun parece por los despachos recibidos, pronto caerá en el lazo que le ha sido tendido.

Su retirada hácia el rio Zambezi está bloqueada; su propio país queda á su espalda y el fuerte Salisbury á su derecha, y á la izquierda las columnas inglesas que avanzan siempre.

Se espera, pues, que dentro de pocos dias se habrá logrado rendir al rey derrotado.

El mártes hubo señales de que los matabeles preparaban un ataque, y los ingleses se aprestaron para ir á buscarlos en su campamento, rodearon las trincheras en los sitios estratégicos con vagones de trasporte, árboles y maleza, y colocaron en ellas cañones de tiro rápido. El ataque se llevó á cabo anoche y 5,000 matabeles invadieron el campo cayendo sobre los ingleses por diversos puntos á la vez. Los comandantes ingleses les dejaron avanzar hasta sitio conveniente y entonces hicieron sobre ellos un fuego mortífero con fusiles y cañones, que sembraron la muerte sus filas. Por un momento los matabeles se replegaron é intentaron avanzar, pero el efecto de la máquinas fué tan terrible, que pronto desistieron de su propósito y se vieron obligados á contenerse, y se uno la carnicería continuase se produjo el desórden y huyeron luego á [illegible] 500 muertos y heridos en el campo y llevando consigo algunos centenares mas de heridos.

De parte de los ingleses solamente hubo dos coloniales muertos y seis heridos.

CIUDAD DEL CABO, 2—Detalles adicionales sobre la guerra con los matabeles, dicen que ninguna oportunidad pudo presentarse mas favorable para el uso del cañon Maxim, que cuando los regimientos de indígenas avanzaban al asalto de las trincheras y los cañones disparaban con tal rapidez que los asaltantes parecian desaparecer ante ellos como por encantamiento.

HABANA, 3—El vapor *Ciudad de Alejandría* de la compañía de vapores-correos de Nueva York, se ha incendiado cerca de Cojimar.

El fuego se inició á las 4 de la mañana, ayer cuando el buque se hallaba entre esta y Matanzas, y provino de la explosion de un casco de aguardiente que esparció las llamas por todo el buque. Desde el primer momento fué imposible dominar el incendio.

No habia pasajeros á bordo. El capitan Hoffmann mandaba el buque.

BERLIN, 2—Se ha desautorizado semi-oficialmente la noticia de que el emperador Guillermo haya propuesto al archiduque Alberto la realizacion de maniobras combinadas de los ejércitos aleman y austriaco en 1894, y que los tres ejércitos de Italia, Austria y Alemania, unidos, las realizarán en 1895.

El hecho que ha dado lugar á esta version es que el emperador se propone hacer con su ejército maniobras en grande escala.

HABANA, 2—Ahora se cree que han perecido quemadas 30 personas en el incendio del *Ciudad de Alejandría*.

MADRID, 2—Varios grupos de republicanos se reunieron en frente de la embajada francesa, ostensiblemente para demostrar su gratitud por el apoyo de la Francia á la política de España con Marruecos.

Pronto la multitud se volvió desordenada, pidiendo á gritos la República en España como en Francia.

Una compañía de gendarmes cargó sobre el tumulto y pronto logró disolverlo, haciendo muchos arrestos.

BERLIN, 2—El emperador Guillermo dió audiencia al canciller Caprivi sobre el asunto del tratado comercial con la Rusia.

El canciller le consultó sobre las nuevas concesiones que podrian hacerse para que las negociaciones tuvieran buen éxito.

Por los cables del Atlántico

MADRID, 2—El general Macías, actual comandante en jefe de las fuerzas españolas en Melilla, hostiliza frecuentemente á los moros para educar á las tropas nuevas y obligar al mismo tiempo á los moros á gastar sus municiones.

Las autoridades de Gibraltar y Oran, donde los moros podrian abastecerse, han prometido formalmente adoptar medidas severas para que los moros no puedan obtener armas, ni municiones, ni víveres.

En las últimas 24 horas no han ocurrido novedades de importancia. Las obras del fuerte de Sidi-Guariach están abandonadas por ahora, esperándose mayores refuerzos para reanudarlas sin peligro de nuevos contrastes.

MADRID, 2—La prensa gubernista censura los halagos que algunos periódicos tributan á la Francia y que tienden á enemistar á España con Inglaterra. Afirman que no hay hasta ahora motivo alguno para dirigir á Inglaterra los ataques que se le dirigen.

Esta tarde se formaron en la Plaza de la Villa y en la calle Mayor numerosos grupos que hicieron manifestaciones de simpatía á la Francia. Se presentó el gobernador, quien pidió á los grupos se disolvieran; pero, habiéndose negado, un peloton de guardias civiles á caballo cargó contra los manifestantes dispersándolos y haciendo 23 arrestos. Se cree que estes manifestaciones son provocadas por los republicanos.

MADRID, 2—El gobierno espera poder acabar en un mes la campaña contra los moros.

Las tropas españolas han detenido once espías de los moros.

BELGRADO, 2—El ex-ministro Vielmovitch, ha sido asesinado y robado en su misma habitacion mientras estaba durmiendo.

El crimen ha causado profunda impresion por la audacia y crueldad de los criminales, sobre los que no se tiene hasta ahora ningun indicio. Créese que se trata de alguna venganza y que el robo ha sido hecho para despistar mejor á la justicia.

PARIS, 2—El primer ministro Dupuy exige de los demás ministros que formulen sus programas, con objeto de demostrar á las cámaras desde su apertura que hay homogeneidad en el gabinete.

Esto deja suponer en el señor Dupuy el propósito de reorganizar el ministerio, deshaciéndose de los ministros mas radicales, como Peytral, y dando ingreso en él á republicanos moderados. Se duda, sin embargo, que el señor Dupuy pueda realizar sus deseos, y se cree mas probable que tenga que seguir con el gabinete actual ó caer con él, segun la actitud de la nueva cámara.

BARCELONA, 2—Se anuncia la próxima visita de las escuadras francesa y rusa. Si la noticia se confirma, se organizarán fiestas y manifestaciones en honor de los marinos franceses y rusos.

BRUSELAS, 2—Abrióse el Volksraad (parlamento libre) con objeto de defender los derechos de los flamencos contra los belgas y los franceses. En las discusiones se empleará el flamenco. En el parlamento se demostrará el derecho de los flamencos á tener completa autonomía con lengua propia y parlamento y tribunales propios.

PARIS, 2—La prefectura ha creado una oficina especial en la que se examinarán todas las bombas que se secuestren á los anarquistas ó que se encuentren por las calles.

BERLIN, 2—El Ministerio de la Guerra piensa adoptar severas medidas para evitar los castigos corporales en el ejército, á los que se atribuyen los numerosos suicidios que ocurren entre los soldados.

MADRID, 2—Los asuntos de Melilla han paralizado por completo los asuntos de política interior, así como la campaña para las elecciones municipales que tendrán lugar el 19. Algunos diarios aconsejan que se posterguen las elecciones, pero el gobierno no accederá al pedido.

En los ingresos obtenidos en el mes de Octubre se nota un considerable aumento sobre los del mismo mes del año anterior.

PARIS, 2—La Bolsa del Trabajo, clausurada hace algunos meses por desobediencia á las órdenes de la autoridad, volverá á abrirse, pero será regida por un nuevo reglamento.

PARIS, 2—En la Gare du Nord (estacion del Norte), ha habido un choque de trenes, resultando un muerto y dos heridos.

LONDRES, 2—Abrióse con las formalidades de práctica la Cámara de los Comunes. La Cámara de los Lores se abrirá la semana entrante.

Los conservadores anuncian que en vista de las concesiones que promete hacer el gobierno, quizá acepten el *bill* sobre los consejos parroquiales.

PEMBROKE, 2—Se ha sentido esta mañana en esta ciudad un recio temblor de tierra.

LONDRES, 2—Comunican á la *Central News* que la ida á Roma del embajador de Italia en Viena, señor Nigra, fué debida al proyecto de Austria de anexionarse la Bosnia y la Herzegovina, queriendo recibir instrucciones sobre la actitud que deba observar en el caso de que el hecho se realizase.

BERLIN, 2—La Inglaterra desiste de enviar al señor Morier como embajador á Roma, en reemplazo del difunto lord Vivian, atendiendo la indicacion que le ha hecho el gobierno italiano de que la Alemania estaba resentida por la cuestion que un tiempo tuvo el señor Morier con el ex-canciller Bismarck.

HABANA, 2—El vapor *Alexandria* poco despues de haber salido de este puerto, hundióse á consecuencia de una explosion, cuya causa no se conoce todavía. Todos los pasajeros, excepto dos, fueron salvados en los botes y traidos á esta ciudad donde se les prestaron los auxilios necesarios.

NUEVA YORK, 2—En la estacion de los tramvías hizo explosion la caldera de un motor, matando á cinco empleados, hiriendo á ocho mas y causando destrozos en el edificio que ha quedado arruinado.

Noticias argentinas

Servicio especial

BUENOS AIRES, 4 (11.40 a. m.)—Hoy reuniráse la Comision de Hacienda de la Cámara de Diputados con asistencia del ministro de Hacienda para comenzar el estudio del proyecto de ley aprobando el arreglo de la deuda externa. Como término de transaccion, pues la Comision está sumamente dividida, posiblemente propondráse esta fórmula: autorizar al Ejecutivo para que pueda extender pagos hasta el 72 %, que rebájase siempre que los recursos del tesoro permitanlo.

Tambien están divididas las opiniones en la cámara y seguro es que el debate será extenso.

—Esta noche tiene lugar el recibo presidencial.

—No reunióse la cámara de diputados por falta de *quorum*.

—El representante de Christophersen, agente del vapor *Pedro III*, manifestó que el dueño del vapor recibió telegrama de Rio Janeiro avisando que ese vapor hacia ayer descarga de mercaderías con toda felicidad y que los perjuicios causados á la carga por los revolucionarios eran de poca consideracion, reduciendose unos novillos, algunos cerdos y comestibles.

—Aclarando el telegrama de ayer sobre la muerte en el Rosario de Santa Fé, de Leguizamon en la Colonia Progreso, debo decir que lejos de ser un bandido como calificanlo, Leguizamon era noble criollo, valiente, generoso, y cuya muerte que anunciase envuelve un misterio. Procuraré aclarar estos informes.

—El interventor de La Plata mandó poner en libertad á los presos políticos Manito Ferres y Palma, acusados de participacion en el último movimiento revolucionario y de haber hecho volar el puente de Pavon.

—En La Plata bendiciráse hoy el nuevo templo Misericordia.

Asistirá el arzobispo Aneiros.

El ministro de Hacienda envió un mensaje al congreso, pidiendo que el presupuesto actual rija para el año próximo con algunas modificaciones.

El ministro al proponerlo así, tiene la mira principal de mantener la cifra de gastos actuales y perseverar en el espíritu de economía.

Con ese objeto al preparar el estudio completo de esa materia para el año próximo, el ejecutivo nombrará una comision compuesta de los sub-secretarios.

—Ayer falleció en momentos que ibasele á amputar ambas piernas, la señora de Posse, presidente de la Municipalidad de General Sarmiento, víctima del accidente del ferrocarril, que anunciéles ayer.

Los demas heridos siguen graves.

—Ayer hubo un violento choque de ferrocarril en esta ciudad, destrozándose completamente ambos convoys. Felizmente no hubo desgracias personales.

—Háse arreglado amistosamente el incidente personal suscitado entre el capitan de fragata García Mansilla y el teniente de navío Saenz Valiente.

—A causa del mal tiempo no tendrá lugar mañana la peregrinacion á Lujan anunciada.

—Llegó de Catamarca Caraciolo Figueroa. Inmediatamente púsose de acuerdo con algunos sacerdotes para trabajar juntos contra los radicales, diciéndoles que si estos venian al gobierno quemarian los templos y clausurarian los colegios católicos.

Esta propaganda háse hecho, pero sin resultado.

—Telegrafian del Rosario diciendo que el jefe político contestó al juez federal la nota pidiendo datos sobre los presos políticos.

Los datos no pueden ser mas graves para mortificar mas la situacion de ellos.

—En Catamarca han sido asesinados los jóvenes Ignacio Acevedo y Sofanor Vergara.

En varios departamentos de campaña hubo crímenes salvajes.

Hanse puesto en movimiento los elementos gubernistas para impedir la «debacle» y consiguieron autorizacion del gobernante para trabajar en ese sentido.

—El gobierno de Córdoba tiene ya firmada la renuncia indeclinable del cargo á fin de contentar, dice al presidente de la República, al gabinete y á Pellegrini.

Pizarro prepara una segunda epístola á Pellegrini, ridiculizándolo por su cargo de presidente del partido nacional.

Encuéntrase gravemente enfermo E. Olivera, ex-interventor de La Plata.

La lluvia ha sido torrencial ayer y en general en toda la provincia.—*El corresponsal.*

Agencia Havas

BUENOS AIRES, Noviembre 4—Ayer desencadenóse una terrible tormenta en el Norte de la provincia de Tucuman, causando gran perjuicio en los plantios.

—La mision de Lidorio Quinteros fracasó. No logró aunar las tendencias y exigencias de los diversos partidos.

—Expidióse ayer en Santa Fé un decreto nombrando jueces de paz de la provincia.

—El jefe político del Rosario contestó ayer á la nota pasada por el juez federal, pidiendo datos sobre algunos de los presos políticos.

Los cargos hechos por el coronel Dominguez contra aquellos son muy graves.

—La lluvia fué ayer casi general en la República.

—La Comision de Hacienda de la Cámara de Diputados, empezará hoy el estudio del arreglo Romero. Terry asistirá. Formarán la Comision los señores Gilbert, Zorrilla, Almada y Quesada. En la Cámara las opiniones siguen muy divididas.

—El presidente da recibo hoy.

—La Cámara de Diputados no logró *quorum* ayer.

—*La Prensa* dice que el representante de Christophersen y C.ª, agentes del vapor *Pedro III*, apersonóselo ayer, asegurando que recibieron telegrama, avisando que el vapor hacia la descarga en puerto con toda facilidad.

Agregó que los perjuicios causados son de poca importancia, que redúcense á unos novillos y á algunos cerdos.

—La señora Posse falleció á consecuencia del accidente de San Miguel.

—Mandóse poner en libertad algunos de los presos políticos acusados de haber participado en la voladura del puente Pavon.

—La langosta apareció en el territorio de Misiones.

—Ayer entre las calles Pedro Mendoza y Lamadrid, La Boca, ocurrió un choque de trenes. Ninguna víctima, pero importantes destrozos.

—*La Nacion* dice que el doctor Pizarro, piensa renunciar la gobernacion de Córdoba. Sus amigos trabajan para impedírselo. Por este motivo, los pizzaristas preparan allí un meeting, como testimonio de adhesion á la actitud del ejecutivo contra la legislatura. El pueblo hállase convocado para el 26 á las elecciones de consejos municipales.

BUENOS AIRES, 4 (1.30 p. m.)—En toda la semana próxima asegúrase que quedará despachado por la Cámara de Diputados el protocolo de límites y simultáneamente seráló en Chile, designándose el dia 15 para la partida de las comisiones científicas.

—Esta tarde sale para esa un emisario radical. Parece que lleva á los emigrados políticos buenas noticias sobre su reimpatriacion. Asegúrase, sin embargo, que el gobierno será inclemente con algunos de los revolucionarios, que los considera politiqueros de oficio.

—Sostiénese que el vice-gobernador de Córdoba, señor Astrada, trae pedido de intervencion de aquella provincia en prevision del desarrollo de los acontecimientos políticos probables.

El diputado don Hector Quesada presentará en la sesion que trátese del arreglo de Romero, un proyecto mandando pagar íntegros los intereses de la deuda, aunque suspendiendo la amortizacion.

El ministro Terry hizo las siguientes declaraciones:

Que el primer deber de todo país es conservar su existencia, segundo conservar los medios para su desarrollo y tercero pagar á sus acreedores.

El arreglo de Romero será indudablemente sancionado por las Cámaras.

Comerciales

LONDRES, 4 (1 p. m.)—Cotízase la Deuda Consolidada á 33.75.

BUENOS AIRES, 4—Oro, al contado, 319.50. Emprés-tito interno, 1882, al contado, 73. Salen *Helios* y *Venus*.

NOTICIAS GENERALES

Sin efecto—Por órden superior ha quedado sin efecto la separacion del comandante Primitivo Larrobla, del puesto de comisario de la seccion de Villa Colon.

Mas nombramientos—El señor Francisco Suarez será nombrado oficial 1.º de la Jefatura de Minas.

El señor Giufra que desempeñaba ese cargo, es candidato á la diputacion.

El señor Fernandez, jefe político de Florida, debe renunciar porque es candidato á diputado.

Rumrum—APUNTES DE CARTERA—Una persona informada de lo que ocurre en los círculos políticos y oficinas públicas, nos ha asegurado lo siguiente:

1.º Que el *déficit* de la Jefatura Política de la capital, el mes de Mayo ascendia á 31.341 pesos, que en Junio dejó de pagar alrededor de unos diez mil pesos, y desde esa fecha que el *déficit* mensual es de 6.500 pesos.

2.º Hace poco se le entregaron á la viuda de un general 11.000 pesos, por haberes, á pesar de que el señor fiscal de Gobierno se habia opuesto á la solicitud, por falta de derecho.

3.º Los fusiles remingtons que han desaparecido del Parque Nacional, dícese que fueron negociados en Buenos Aires por un personaje de los mas adeptos al gobierno.

4.º Lo del expediente extraviado ocurrió de la siguiente manera:—Hubo una intentona de sustraccion del expediente, tratándose por un interesado de sobornar á un empleado del Ministerio de Hacienda.

Pero habiendo sobrevenido dificultades optó por un arreglo, un arreglo estupendo.

Se recibieron por cuenta de noventa y tantos mil pesos, cuarenta mil en Deuda interna al 30 %—que importan doce mil pesos en efectivo; y los denunciantes recibieron veinte mil pesos oro, como premio.

La casa interesada en el asunto es de importancia en nuestra plaza y se dedica á la importacion de tabacos.

Esa es la justicia distributiva del embudo—al Estado doce mil por cuenta de cerca de 100,000 y á los denunciantes veinte mil!

Tratándose de asuntos de tanta gravedad y que afectan el crédito público, seria necesario aclararlos pues no deben quedar en pié rumores de este jaez, sin que se corra peligro de que se hagan carne en la conciencia pública, si eso fuera dable ser rectificado de una manera formal.—*(El Deber.)*

En el Nuevo Politeama—El mártes próximo dará la funcion de despedida la compañía que actúa en el Nuevo Politeama y que dirige el célebre clown inglés Frank Brown. El producto de dicha funcion se destina á beneficio de la Sociedad de Amigos de la Educacion Popular que tan importantes servicios ha prestado y sigue prestando al país.

Esto solo bastaria para asegurar una buena concurrencia á dicha funcion; pero tambien contribuirán á ello las novedades que se presentarán esa noche, pues las celebradas artistas Rosita de la Plata y Miss Eugenia Taylor harán algunas suertes nuevas, y los clowns Brown y Bozan se proponen, con su charla festiva, hacernos una crítica de costumbres y tipos del Uruguay.

Hechos locales—En un terreno baldío que existe en la calle Patagones frente al cuartel que ocupa el batallon 1.º de Cazadores, se trabaron en pelea ayer los individuos José Morales y Pedro Anselmi, resultando este último herido en la cabeza, á consecuencia de un golpe que le asestó su rival con un trozo de hierro.

En ese hecho intervino la autoridad policial, siendo apresados los peleadores y remitido el herido al departamento central de policía y al Hospital de Caridad el herido.

Accidente desgraciado—Transitaba ayer tarde por la calle Orillas del Plata dirigiendo un carro el individuo Pedro Paleiro, cuando al llegar á la esquina Arapey tuvo la desgracia de caer al suelo, sufriendo la fractura de la pierna derecha.

En el acto fué conducido Paleiro á la botica mas próxima, donde se le practicó la primera cura, siendo trasportado despues á su domicilio.

Escapada milagrosa—Ayer á las tres de la tarde y cuando habia un regular número de pasajeros en la estacion central del Ferrocarril del Uruguay, una máquina se ocupaba en hacer maniobras y á consecuencia de habérsele dado fuerza con exceso aconteció que rompió el atracadero, á pesar de su resistencia y se fué sobre las letrinas derribando seis de ellas.

Fué tal la violencia del choque, que la máquina penetró hasta la segunda letrina.

Felizmente no ocurrió ninguna desgracia personal, salvándose milagrosamente el jóven y estimado empleado don Eusebio Castillo, el que dos minutos antes se encontraba en uno de los escusados.

Las listas de diputados—No está terminada la confeccion de la lista oficial para las elecciones de diputados. El trabajo de aparte es laborioso, pues se asegura que figuran setecientos aspirantes.

En la retorta electoral se hace hervir un grupo de doscientos espigados de aquella larga lista.

La amalgama es laboriosa.

A última hora muchos de los que habian colado han sido eliminados por mantener relaciones clandestinas con el tajismo.

El beneficio de Frank Brown—Esta noche tiene lugar en el Politeama el beneficio del imponderable payaso Frank Brown, director de la compañía que allí actúa.

Una de las mayores novedades del programa que hará desternillar al público de risa, será representada por el beneficiado y el clown Bozan, los cuales harán de primeros espadas imitando á Mazzantini y Frascuelo.

La parodia se divide en dos partes.

En la primera, el circo figura una plaza, á la moda española, con gran cantidad de vendedores de frutas, castañas, maní, nueces, avellanas y la mar; músicos ambulantes, chulos, manolas, guitarristas y bandurristas.

En esta escena aparece el tambor que anuncia la corrida y los repartidores del programa de la fiesta.

Es evacuada la plaza y empieza el segundo acto.

Se inicia éste con el paseo de la cuadrilla con sus alguaciles, picadores, banderilleros, capas y matadores, todos con traje adecuado; los mulateros con los animales para el arrastre de los toros lidiados y murga respectiva.

Luego se efectúa la corrida con todo el aparato correspondiente.

No faltará la presidencia de la corrida ni los brindis, ni Sayago con su inmortal clarin de anuncio de las suertes.

De modo que el espectáculo va á ser realmente el de mas novedad y los que se hayan olvidado de las escenas del arte de Pepe Hillo, están citados para el sábado á la noche en el Nuevo Politeama.

Defunciones—Petrona Gonzalez, oriental, 16 meses, calle San Salvador núm. 14.

Eulalia Moncaut, oriental, 2 meses, calle Yaguaron núm. 204.

Tomas Revello, oriental, 40 años, casado, calle Goes núm. 168.

Una párvula, hija de Ramon Vignes y María Fillac, calle Arapey núm. 243.

Cosas de «La Nacion»—Cortamos y pegamos:

«Se dice que nuestros correligionarios y amigos los coroneles Osvaldo Rodriguez y Cipriano Abreu, en estos dias serán nombrados para ocupar puestos de importancia.

Los dos son amigos leales, personales y políticos de S. E. el señor Presidente de la República.

Dentro de pocos dias haremos conocer al país la gran *mistificacion* que han hecho los partidarios de la candidatura del general Tajes con sus adhesiones de gente desconocida en su mayor parte.

El documento que haremos conocer á nuestros correligionarios de toda la República será un motivo más que suficiente para que el general Tajes renuncie en el acto su candidatura».

Asegura el órgano oficial que ya ha sido nombrado el teniente coronel Américo Pedragosa, jefe de la policía de seguridad.

Sorteo—Mañana se reunen las juntas electorales para proceder al sorteo de los ciudadanos que deben componer las mesas receptoras de votos.

El acto puede ser presenciado por los delegados de los clubs seccionales.

Estado del tiempo—Segun nos comunica la oficina del Telégrafo Oriental:

Tiempo bueno en Minas.

Nublado en Treinta y Tres, San Ramon, Sauce, Pando, Tala.

Lluvioso, llovió mucho en Corrales, Libertad, Pavon.

Nublado, llovió mucho en La Paz, Riachuelo, San Juan, Martin Chico.

Lluvioso en Buenos Aires.

Policiales—El comisario de la seccion 3.ª remitió con fecha de ayer al departamento central de policía, á un menor que se hallaba al servicio del señor Pedro Daguerre domiciliado en la calle Colonia núm. 449, á quien robó la suma de tres pesos.

—El de la 11 remitió á un sujeto á quien se acusa de haber robado varias gallinas á la señora María Zaeto, domiciliada en el pueblo Victoria.

—El de la 3.ª remitió á cuatro mujeres acusadas de escándalo y peleas en la casa de inquilinato situada en la calle Colonia núm. 319.

—Con procedencia de Canelones llegó ayer debidamente custodiado, el individuo Antonio Cumbrado, remitido por las autoridades de aquel departamento, á disposicion del juez del crímen de turno.

Cumbrado está acusado de homicidio y hoy será pasado á la Penitenciaría de la cárcel central de policía, donde actualmente se aloja.

La Jefatura de San José—Dase como seguro el nombramiento del teniente coronel Pedro Guillot para jefe político de San José, pues el señor Munilla debe renunciar de un momento á otro en virtud de ser candidato á una diputacion.

Diputacion por Paysandú—Algunos colegas han dicho que el doctor don Pablo De María será proclamado candidato para diputado por el departamento de Paysandú.

Podemos garantir que el referido ciudadano ha resuelto no aceptar el puesto en el caso de ser elegido.

Es de suponer, pues, que ya no sea proclamada su candidatura.

Sociedad Meteorológica Uruguaya—INFORME—Estancia Calera, Octubre 31 de 1893—Señor don Francisco A. Lanza.—Montevideo.—Muy señor mio: Antes que todo estamos de felicitaciones, pues son las 11 a. m. y está lloviendo desde las 7 a. m. en que empezó con fuertes aguaceros y luego está siguiendo despacio, pero bien. Lástima no haber llovido mas antes, pues como verá, todo el mes ha sido seco y ventoso; á consecuencia de esto los pastos están bajos y espigados; quizá con esta lluvia de hoy se levanten mas.

Los ganados flacos aun. Los árboles han florecido bien y se conservan bien excepto los duraznos. La vid bien en donde no ha sufrido con las fuertes heladas tardías. Los olivos bien y florecidos. El tabaco atrasado á causa de los frios y seca, aunque aquí solo se efectúan ensayos en pequeña escala. Las sementeras de trigo van muy bien y están espigando y esta lluvia hará que granen bien. Los maizales algo atrasados por los frios y secas.

Las golondrinas no emigran de esta localidad por haber aquí bosques, barrancas, piedras, etc. y estos pájaros cuando hace frio están en las cuevas de las barrancas, entre las grietas de las piedras, en los huecos de los árboles y nidos de otras aves, así es que en cualquier dia caliente del invierno salen siempre.

No he podido oir opiniones con respecto al tiempo, porque hace un mes que estoy enfermo y no salgo y á pocas personas veo.

Hoy hace un año que invadió la primera langosta del año pasado y creo que este año no vendrá, pues ni noticias de ella he visto en los diarios. Ojalá no nos se acuerden mas de visitarnos semejantes insectos.

A las 11 1/4 cesó de llover y medida el agua resultaron mm. 39,2 y el barómetro empezó de nuevo á bajar; quizá vuelva á llover esta tarde. Ayer la temperatura se elevó muchísimo, pues llegó á 33 grados á la sombra y al aire libre y la gran bajante del Rio Uruguay y el descenso del barómetro anunciaban la lluvia. El Rio Uruguay sigue bajísimo aun, y como el viento otra vez cambió al N. E. es casi seguro que lloverá mas.

Sin otro motivo, lo saluda su atento y seguro servidor.—*Francisco Morros.*

Movimiento marítimo—Para la Isla de Flores salieron esta mañana los vapores *Emperor*, *Uruguay* y *Fulton* á traer pasajeros y correspondencia.

—Para el mismo destino salió el *Guarany*, á buscar una familia llegada en el vapor *Bresil*.

—La barca noruega *Malvatessol* anclada en el puerto con procedencia de Newport, fué embestida por el vapor francés *Meise*, ocasionándose averías de consideracion.

La lluvia—Cantidad de agua caida en milímetros de altura en las siguientes localidades, segun las observaciones de hoy á las 9 a. m.:

Montevideo, 15.3; Salto (ayer), 6.2; Santa Rosa (ayer), 42.0; San José, 33.8; Canelones, 36.6; Santa Lucía, 41.3; Porongos, 13.5; Fray-Bentos, 36.9; Paysandú, 45.0; Guaviyú, 5.0; Salto, 8.2; Mercedes, 41.0; Colonia, 43.0; Dolores, 27.0; Durazno, 14.0; Florida, 40.3; San Eugenio, 49.0; Las Piedras, 24.2.—Estacion Central, 4 de Noviembre de 1893.

Homenaje á Gounod—He aquí la traduccion que se nos ha remitido del brillante discurso pronunciado anoche en el Instituto Verdi por Mr. A. B. St. Chaffray, ministro plenipotenciario de la República Francesa, en honor á la memoria de Cárlos Gounod:

Señores, señoritas y señoras:—Es principalmente en el mas puro dominio del arte musical que se manifiesta libremente la tendencia característica de nuestra época para hacer abstraccion de la nacionalidad de un hombre célebre para considerarlo como perteneciente á toda la humanidad y reconocerle derechos adquiridos á universales sentimientos cuando la muerte lo tocó con su ala.

De ahí las condiciones eminentemente sugestivas, en las cuales nos encontramos presentemente reunidos, bajo los auspicios del glorioso nombre de Verdi, entre hijos y descendientes de diversas fracciones de la gran familia latina, en esta ciudad de Montevideo que es uno de los principales focos sud americanos de cultura intelectual, para rendir público homenaje á la memoria del ilustre compositor francés Cárlos Gounod.

Invitado á hablar en esta solemne ocasion, á título de representante de la Francia, agradezco profundamente el honor que recibo al dirigiros la palabra, pero, consciente de mi insuficiencia, conté, para no declinar ese honor, con que vuestra indulgencia seria igual á las dificultades de la tarea que me atrevo á interpretar sin estar especialmente preparado.

Tengo fé en esa indulgencia en razon misma de la estrecha comunidad de sentimientos y de simpatías que nos reunen en este momento, y que es el resultado de las vivas y deliciosas impresiones que nos ha valido cada audicion de algunas de las exquisitas composiciones de Gounod.

Los grandes artistas tienen el don de levantarnos mas arriba de nosotros mismos, de hacer prevalecer en nosotros lo que hay de mejor, y es precisamente en ese sentido que el poder artístico de Gounod ha ejercido sensiblemente su accion sobre las almas. Sobresalia ademas para desenvolver el sentido estético de modo á atraer el gentío profano á comprender mas y mas qué influencia sana y serena es la de la música, qué alivio sabe traer á nuestros íntimos sufrimientos, qué alegría agrega al bienestar de las reuniones mundanas, qué fiel compañera es en las horas de soledad, que intérprete de nuestros transportes de alegría.

La obra de Gounod es múltiple y variada. Abordó todos los géneros y en todos ha escrito mas de una obra maestra.

La historia del arte musical en el siglo XIX dirá que á una época de transformacion en los procedimientos de composicion de ópera. Gounod se impuso como el jefe de una escuela francesa, el cual no acomodándose con acompañamientos ni por demás fáciles ni por demás caprichosos, supo introducir en las partes de orquesta toda la ciencia, todos los desenvolvimientos armónicos generalmente desdeñados hasta entonces y se insistirá probablemente sobre ese hecho que Gounod no se dejó llevar nunca en las partes vocales á tragarse la voz humana ese divino instrumento, el mas maravilloso de todos, en el rol de simple comparsa en un conjunto porque no versó nunca sobre en las teorías, algunas veces incomprensibles, de una escuela hoy dia muy en boga aun en Paris, por el capricho y tiranía de la moda, escuela que sin haber tenido ella sola el mérito de identificar la música al poema en la ópera, llegó, bajo pretexto de revolucion musical, á reducir demasiadas veces la música dramática, ora en una especie de declamacion notada, ora en una sinfonía donde las voces se mezclan y se pierden en el conjunto de la orquestacion.

Pero pasemos sobre esas divergencias de escuela. Dones naturales ó cualidades adquiridas, no se podria determinar lo que contribuiria mas á suministrar á Gounod inagotables recursos de invencion creadora.

Habia estudiado con paciencia los antiguos maestros.

Quizá Juan Sebastian Bach ha sido quien ha ejercido la influencia mas marcada sobre su desenvolvimiento artístico. Tenia, ademas la inspiracion abundante y fecunda. La melodía, en sus obras, está siempre en contacto con la índole del sujeto que quiere tratar. Una ciencia consumada de la armonía, preside á la composicion de sus partes de orquesta, y no menos que á la de sus acompañamientos para piano; se revela hasta en los deliciosos romances, de una elegancia y seguridad de gusto irreprochable, que no habia escrito sino para el mismo y para sus íntimos sobre una eleccion de versos de nuestros mejores poetas modernos, pero que, tan pronto editadas han adquirido todos los sufragios en Francia.

De las ricas joyas que Gounod lega á la posteridad, *Fausto*, que data de 1859, es todavía hoy la mas universalmente conocida. Saben todos ustedes que obra maestra es esa ópera, cuya partitura, juzgada en todas las partes del mundo, ha suscitado los mismos aplausos entusiastas. Pero la mayor parte de nuestras óperas francesas, tan numerosas, tan variadas, son generalmente poco ó nada estendidas en Sud-América. Quizá no les habrá sido dado á muchos de entre ustedes, señores, señoritas y señoras, conocer íntegramente aquellas partituras de Gounod que la admiracion general ha consagrado particularmente.

Sin interpretar aquí la enumeracion de todas las obras del maestro, me contentaré con citar *La Reine de Saba*, *Philemon et Baucis*, *Mireille*, *Romeo y Julieta* y sin detenerme en hablar de sus magníficas sinfonías, me limitaré á decir que sus solas composiciones de música sagrada, su misa solemne y su admirable oratorio *Mors et Vita*, hubieran bastado para poner su nombre á la par de los mas ilustres maestros de iglesia.

El eminente compositor al cual el gobierno de la República francesa acaba de hacer exequias nacionales no fué solamente un hombre de genio, fué tambien un hombre de bien. Sus amigos y los jóvenes artistas fueron siempre unánimes en alabar la constante igualdad de su carácter.

La amenidad y la exquisita afabilidad de su trato y de todos sus modales fueron proverbiales en el Conservatorio de Paris. Tenia en el mas alto grado esta cualidad suprema: la perfecta bondad que es la marca distintiva de las almas, bastante para resistir á todos los sinsabores, á todas las decepciones, á todas las ingratitudes, y sin la cual no hay gran hombre, verdaderamente digno de una entera admiracion.

A todos títulos, Cárlos Gounod ha sido y quedará una de las ilustraciones del siglo en que ha vivido, y es con buen derecho que la Francia se glorifica de contarlo en el número de sus hijos.

Me queda por dar las gracias, y lo hago calurosamente á los organizadores de esta reunion por la noble y generosa iniciativa. Mil gracias á ustedes tambien socios, señoritas y señoras, por haberse asociado á ellos para pagar un justo tributo de pesar y de simpática gratitud á uno de los mas ilustres de mis compatriotas, á uno de esos consoladores del alma humana, que sembrando sus magistrales obras de imágenes magníficas ó graciosas, han sabido transportarnos en ese mágico imperio del sueño donde mil visiones nos ayudan á olvidar nuestras tristezas y á conformar el corazon y el espíritu, dejando el pesar de la alegría demasiado pronto desvanecida para hacer sitio á la poesía de los recuerdos, al atractivo de las esperanzas infinitas.

La familia de Marat—Se ha celebrado de la única manera posible, con artículos de periódicos, el centenario de la muerte de Carlota Corday. De hecho dias acá, pese á la cuestion de Siam, á la clausura de la Cámara y al anuncio de las elecciones, se ha hablado largamente del «ángel del asesinato», y por cierto que la hermosa cuanto terrible heroina, despues del siglo transcurrido no ha sido muy bien tratada en varias de las conmemoraciones.

He leido multitud de trabajos motivados por el trágico aniversario y se me figura que la opinion actual no es tan favorable á Carlota como la que se fundaba en la consabida leyenda.

Hoy se llega hasta el fondo de las cosas, y no hay medio de conciliar la fiera exaltacion de la heroina con las artimañas y astucias de que se valió para entrar en el aposento de Marat.

Nuestro amigo Montorgueil, en una ingeniosa crónica, ha condenado rotundamente su perfidia femenina.

A la verdad, no es fácil perdonarle el haber empleado como pretexto para acercarse al *amigo del pueblo* una comunicacion en la cual dirigia cumplimiento á su caridad...

¿Qué resta de la familia del tribuno? No huelga la cuestion, porque se dan casos de que tengan los grandes revolucionarios una singular descendencia. Un sobrino-nieto de Danton (que no gustaba mucho de recordar el parentesco) fué inspector general de Instruccion pública. En cambio, el último representante de la familia de Herault de Sechelles, el hermoso convencional, ha muerto tres años há en la mayor penuria. No era más que un simple ordenanza de ministerio.

Mejor fortuna han tenido los que hoy llevan el nombre de Marat. Todos ellos viven á lo burgués y gozan de una posicion desahogada.

El doctor Cabanes, erudito y bien informado biógrafo de Marat, y el primero que intentó rehabilitar su memoria, al menos como hombre de ciencia, ha practicado, en lo tocante al particular, detenidas averiguaciones. A ninguno de los descendientes le ha dado por la política.

Los Marat actuales traen su origen del hermano menor del tribuno, de Juan Pedro Marat, muerto en 1845. Y hay contrastes singulares. El hijo de éste, y sobrino por tanto del terrible revolucionario ha seguido toda su carrera de empleado justamente de aquel ramo de la Administracion que consagra el órden y la propiedad: en el Registro. Ha sido director del de Ginebra.

Vive aun, de edad avanzada, y lleva los mismos nombres que su tremendo tio; pero parece no ufanarse mucho del abolengo, pues ha suprimido la *t* final del apellido á fin de desorientar á los eruditos é indiscretos que le abrumaban con incesantes preguntas. El sacrificio de la *t* ha sido fructuoso, pues ya no le molestan los que andan á caza de tradiciones y recuerdos del tribuno.

Otro sobrino de Marat vive establecido en Saint Lazaire, y un hijo suyo, jóven de 24 años, que tambien se llama Juan Pablo, está empleado en una casa de banca de Paris. En Paris igualmente reside su hermana casada.

Los demás vástagos de la familia, descendientes de aquel hermano que, bajo el nombre de M. de Boudry se dedicó en Rusia á la enseñanza y tuvo por discípulo al canciller Gortschakoff, se hallan naturalizados en el imperio moscovita.

Ninguno de los miembros actuales, incluso el anciano Mara sin *t*, de Ginebra, ha conocido á Albertina Marat, la hermana predilecta del formidable periodista, no obstante haber muerto la digna y altiva mujer á una edad extremadamente avanzada.

Todo el mundo conoce la historia de Albertina. Guardó una fidelidad absoluta á la memoria del muerto, y consagró á la obra de rehabilitacion toda su larga vida, soportando la miseria con una entereza conmovedora. En los últimos años de la vejez trabajaba todavía en la fabricacion de agujas de reloj, oficio que desde niña habia aprendido en Neufchatel. Defendió todo el tiempo que pudo los manuscritos y reliquias del *amigo del pueblo*, teniendo á raya á los aficionados á autógrafos que la rodeaban y asediaban con la tenacidad propia de los coleccionistas. Confió los instrumentos de física á Raspail. Solamente á fuerza de reiteradas gestiones é instancias logró Aimé Martin, el encarnizado bibliófilo, obtener de ella la novela escrita por el feroz demócrata en su primera juventud, y cuyo manuscrito figuraba en la Exposicion de 1889, en la seccion del período revolucionario.

Cuando murió Albertina, en una bohardilla de la calle de la Barillerie, los miembros de la familia, sea porque no se hubiesen enterado á tiempo, sea porque no quisiesen molestarse, permanecieron en sus residencias respectivas, sin cuidarse para nada de la pobre difunta.

El citado doctor Cabanes no ha podido averiguar, pese á todo género de pesquisas, quién fué el hombre caritativo que compró el derecho de poner una cruz sobre la fosa comun donde Albertina habia sido enterrada.

Por entonces iba transcurrido mucho tiempo desde que la fiel compañera de Marat, Simona Evrard, con quien Albertina habia vivido, la precediera á la tumba. M. Juan Pablo Marat (el de Paris), poseia por su padre algunos papeles del tribuno, de la historia de la revolucion, y—cosa bien humana—no se los han devuelto. Hay papeles y libros que no deberian prestarse nunca. Más tarde M. J. P. Marat ha sufrido el disgusto de verlos desfilar por las ventas de autógrafos, sin que le fuese posible rescatarlos.

Despues de andar de mano en mano, ó mejor dicho, de venta en venta, esos papeles, forman hoy parte de la coleccion de un aficionado inglés, lord Roseberry, que los tiene en la mayor estima, y que, guardándose bien de prestarlos, los enseña con orgullo.

Y he ahí como los Marat de Paris se han visto despojados de todo recuerdo material del ogro su tio.

No por eso resulta menos original el caso de que sean funcionarios públicos conservadores muy conservadores y banqueros futuros los que hoy ostentan un apellido cuya sola evocacion hace todavía temblar á mucha gente.—*Paul Ginisty.*

El medio siglo de los caminos de hierro—Mídase el tiempo por jalones, colocados de distancia. Los siglos, las unidades de siglo, los años y los dias son esos jalones. En ellos gusta de detenerse la humanidad, lo mismo que el viajero en los guardacantones del camino. Volviendo atrás la cabeza, aprecia lo que ha andado y cobra fuerzas para lo que le resta por andar.

A la hora presente cúmplenos recordar los principios de los ferrocarriles, casi todos los cuales han cumplido ya la cincuentena. Para celebrar el medio centenario de la locomocion á vapor, se banquetea, se acuñan medallas conmemorativas, son expuestas ante el público las primeras máquinas y se busca á los supervivientes de las primitivas luchas. De éstos hay todavía bastantes.

Poco ha se habló en la prensa del empleado que inauguró la línea de Basilea á Strasburgo en 1839; tiene ochenta años, y continúa en actividad de servicio. En calidad de jefe de tren, él fué quien durante la Exposicion Universal de 1867 condujo á todos los soberanos. Meses atrás se dió un banquete

LA LEY SOBRE
Impuesto de Herencias y Donaciones
Y
CREACION DEL TESORO
DE INSTRUCCION PRIMARIA
Se vende en esta imprenta
A 20 centésimos el ejemplar

Seccion Comercial

Bolsa de Comercio

Montevideo, Noviembre 4 de 1893.

DESPUES DE HORA DEL DIA 3

Deuda Consolidada

2,350 $ al contado . . . . . 33.40 %

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

1,880 $ al contado . . . . . 33.40 %
3,700 » idem idem . . . . . 33.40 »

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones para el lúnes . . . 13.20 c/una

Cambios

(Publicados por el Centro Comercial)

Sobre	Alemania	bancario,	4.32 á 33.
»	»	comercial,	4.35 á 36.
»	Italia	bancario,	5.95 á 6.00.
»	»	comercial,	nominal.
»	Lóndres	bancario,	51 á 51 1/16.
»	»	comercial,	51 1/8 á 1/4.
»	Francia	bancario,	5.34 á 35.
»	»	comercial,	5.35 1/2 á 38.
»	Amberes	bancario,	nominal.
»	»	comercial,	»
»	Rio Janeiro	bancario,	22,350 á 400.
»	»	comercial,	nominal.
»	Buenos Aires	bancario,	par 1/16 premio.
»	» »	comercial,	

DESCUENTOS

Sobre conformes 7 á 8 %.
» vales, convencional.

Telegrama recibido por la Compañía Telegráfico-Telefónica del Plata

Buenos Aires, Noviembre 4 (1 p. m.)

Cereales

Trigos superiores de la Colonia, los 110 kilos	»	2.20 á 2.25
Id. id. del Carmelo y de Palmira	»	2.20 » 2.25
Id. id. id. lombardo		No hay
Id. id. id. del Rosario	»	2.20 á 2.25
Id. id. buenos de plazas	»	2.20 » 2.25
Id. regular	»	2.10 » 2.15
Cebada pelona, 92 kilos	«	No hay
Id. id. inferior, id. segun clase	»	»
Id. chilena, id.		»
Harina marca O extra de cilindro arroba	«	0.40
Id. 1.ª, flor cilindro; marcas B. D. y otras arroba	»	0.35
Id. buena de piedra y otras, arroba	»	0.35
Id. segunda, id	»	0.300
Afrecho, los 42 kilos con bolsa	»	0.55 á 0.60
Maiz blanco y amarillo desgranado viejo, 104 kilos	»	No hay
Id. nuevo	»	2.10
Maiz en espiga	»	No hay
Id. de reembarque con bolsa, puesto en el muelle los 104 kilos		No hay
Id. id. cuarentino nuevo	»	2.30 á 2.35
Alpiste, la arroba	»	0.60 » 0.70
Afrechillo, 69 kilos	»	0.75
Lino	»	No hay
Granza, los 90 kilos en el muelle	»	1.00 á 1.10
Balango, los 80 kilos id. id.	»	No hay

O. Sibillotte.

Entradas marítimas

Dia 4

Buenos Aires, vapor argentino *Eolo*, á Christophersen.
Buenos Aires, vapor argentino *Golondrina II*, á Vidal.
Burdeos, vapor francés *Medoc*, á Saavedra.
Génova, vapor italiano *Perseo*, á Piaggio.

Llevan balija

(AVISOS FIJADOS EN EL CORREO EL DIA 4)

Sale el 5:

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Vénus*.—Agencia, calle Piedras número 144.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 y en la sucursal marítima hasta las 4 p. m.

Salen el 6:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor argentino *Eolo*.—Agencia, calle Piedras núm. 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.30 y en la sucursal marítima hasta las 5 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Helios*.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.30 y en la sucursal marítima hasta las 5 p. m.

. . . madas cuadrillas capitaneadas por los célebres espadas Frascuelo y Mazantini, representados por el beneficiado y el clown oriental E. Bozan.

Precios—Palcos bajos y balcones, $ 4.00; id altos, 2.00; palquitos de cazuela reservados para señoras, 2.00; sillones y tertulias balcon entrada, 1.20; asientos de galería, 1.ª fila, con entrada, 0.80; entrada general, 0.80; id de galería, 0.60; id paraiso, 0.40; media entrada, 0.40.

Nota—La galería (antes cazuela) queda habilitada para señoras y hombres.

—No se suspende la funcion por causa de mal tiempo.

—Despues de la funcion habrá trenes en todas direcciones.

Almanaque de El Siglo
PARA 1894

Desde hoy se encuentra en venta en esta imprenta y en la librería de A. Barreiro y Ramos.

En papel fino

ha sido impresa este año dicha publicacion;

El memorandum

ha sido modificado de modo que facilite los apuntes

70 grabados

Hemos agregado tambien una seccion recreativa llena de grabados amenos é instructivos, con la explicacion correspondiente.

La Sibila

que tanto éxito alcanzó el año pasado, se exhibirá tambien con nuevas é ingeniosas respuestas.

Medicina práctica

Un inteligente facultativo nos ha favorecido con la traduccion de un tratadito de medicina práctica.

Chistes, epigramas, historietas

Esta seccion ocupa cerca de 100 páginas.

Otras materias

se encuentran enumeradas en el índice que insertamos á continuacion:

Portada.
Almanaque de escritorio para 1894.
Memorandum para 1894.
Aprobacion eclesiástica, Cronologia, Cómputo eclesiástico, Témporas, Fiestas movibles.
Estaciones del año, Fiestas cívicas, Dias de duelo nacional, Advertencia á los fieles, Arancel eclesiástico, Derecho de sepultura, Registro Civil, Aviso.
Santos Patronos de los pueblos de la República Oriental del Uruguay.
Almanaque con el santoral para 1894.
Lunaciones para 1894.
Tabla solar para 1894.
Calendario del agricultor.
Valor oficial de las monedas de oro.
Planillas de monedas desde un peso hasta cien.
Planillas de sueldos desde uno hasta cien.
Direccion General de Inmigracion y Colonizacion.
Oficina de Patentes de Invencion y Marcas de Fábrica.
Registro General de marcas y señales.
Inspeccion General de Minas.
Archivo General Administrativo.
Biblioteca Nacional.
Biblioteca y museo pedagógico.
Museo Nacional.
Oficina de cange.
Granja Escuela Artigas.
Direccion General de Instruccion Pública.
Comision é Inspeccion D. de Instruccion Primaria.
Administracion de Impuestos de Intruccion Primaria.
Inspeccion General de Abasto.
Internato Normal de maestras.
Internato Normal de maestros.
Escuelas públicas de Montevideo.
Universidad de la República.
Consejo Universitario.
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.
Facultad de Medicina.
Facultad de Matemáticas.
Seccion de Estudios Preparatorios.
Ministerio de Relaciones Exteriores.
Cuerpo diplomático de la República en el extranjero.
Cuerpo Consular de la República en el extranjero.
Cuerpo Diplomático extranjero en la República.
Cuerpo Consular extranjero en la República.
Curia eclesiástica.
Iglesias del departamento de la Capital.
Conventos y Colegios Católicos.
Ministerio de Guerra y Marina.
Estado Mayor General del Ejército.
Capitanía General de Puertos.
Comision del Escalafon Militar.
Jefatura General de Fronteras.
Tribunales Militares.
Consejo de Guerra permanente.
Fiscales Militares.
Juzgados Militares de instruccion.
Cámara de Senadores.
Cámara de Representantes.
Poder Judicial.
Juzgado de comercio, de lo civil, hacienda y crimen.
Jueces Departamentales, Crimen y Correccional.
Fiscales.
Oficina de Registro General de embargos.
Oficina de Registro de Hipotecas.
Defensores de pobres.
Depositarios Judiciales.
Turnos de los Tribunales en el año 1894.
Juzgados de Paz de la Capital.
Diferencia de Meridianos.
Medicina Práctica.
Valor de la moneda papel argentino.
Abogados.
Médicos.
Escribanos.
Parteras.
Bancos, Casas Introductoras, etc. etc. —(Véase el índice de los Avisos contenidos en este almanaque).

PRECIOS

Cada ejemplar $ 0.40
La docena 3.60

AVISOS DEL DIA

Se desea arrendar una chacra de regular extension y situada á unas dos leguas de Montevideo.—Para tratar, dirijirse calle 25 de Mayo núm. 262. 3191-dc.4

Peluquería de Mayo . . .

SOCIETE GENERALE
DE TRASPORTS MARITIMES À VAPEUR

SERVICE REGULAR
DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

PROVENCE
COMANDANTE TERRAS

Saldrá el 11 del corriente, para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor

BRÉTAGNE
COMANDANTE BONOT

Saldrá el de para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañia
(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 3.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France* de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.500 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6 000 toneladas y 3.000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agentes: Soulas Benausse y C.ª Zabala número 72. 9-perm

LA VELOCE

Compañia italiana de navegacion á vapor. Servicio rápido y regular entre Génova, Barcelona, Montevideo y Buenos Aires con cinco salidas mensuales efectuadas por los siguientes espléndidos vapores iluminados á luz eléctrica: *Nord América, Duchessa di Génova, Vittoria, Ducca di Galliera, Matteo Bruzzo, Sud América, Montevideo, Rosario, Città di Génova, Rio Janeiro, Las Palmas, Europa* y *Napoli*.

El espléndido vapor correo

Duchessa di Genova
Capitan—G. OLIVARI

Saldrá el 9 de Noviembre 1893, para Rio Janeiro, Las Palmas, Génova y Nápoles.

El vapor italiano

SUD-AMERICA
Capitan C. BUCCELLI

Saldrá el de Noviembre 1893, para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.

Agente general P. *Christophersen*, calle Piedras núm. 142. 48-pam.

INDICADOR PROFESIONAL

Adolfo Artagaveytia Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Washington núm. 118. 60-perm.

Francisco M. Castro Abogado—Calle Rincon 165. 57-perm

Francisco Veira ESCRIBANO PUBLICO—Tiene su oficina en la calle de Misiones núm. 143 entre 25 de Mayo y Cerrito. 34-pm.

Francisco Casullo y Hermanos CIRUJANOS-DENTISTAS—Calle Andes 206, esquina 18 de Julio.—Consultas de 8 á 5—Nuestra casa es recomendada especialmente por los médicos en los casos de operaciones . . .—Con el uso de nuestras máquinas y aparatos que quitan el dolor, se ha modificado mucho el temor que tenían muchas personas para repararse la dentadura.—Estos aparatos se usan para quitar la sensibilidad cuando se hacen las orificaciones, emplomaduras, extracciones, y en todas las operaciones que puedan producir dolor, lo que es ya de dominio público.—Hemos establecido un instituto odontológico donde todos pueden asegurarse su dentadura por la ínfima cuota de cincuenta centésimos mensuales. Nos comprometemos en demostrar que para todos es una de las instituciones mas ventajosas que existen hasta el dia de hoy. 79-perm.dpm.

Henry Martinot 218 calle Sarandi — 206 A . . . Treinta y Tres, Estuchería y Cartonería. 88-perm.

Isola doctor A. Oculista—Profesor de clínica oftalmológica de la Facultad de Medicina.—Consultas . . . miércoles y viernes de 1 á 4 p. m.—Martes . . . y sábados de 3 á 4 1/2.—Para los pobres martes, jueves y sábados, de 1 á 3 p. m.—Consultorio, calle Soriano 184 esquina Queguay. 51-perm.

José Pedro Ramirez ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle Rincon número 68.

Juan Romualdo Lopez CONTADOR Y BALANCEADOR PUBLICO—Calle Buenos Aires num. 234—Teléfono «La Uruguaya» número 73. 46-perm

J. O'Donoghue Cirujano dentista—Calle 25 de Mayo 256—Se dedica especialmente á la conservacion de los dientes y muelas naturales y la colocacion de coronas y puentes, segun el último y mas perfeccionado sistema. 69-perm

Juan Cárlos Blanco Abogado—25 de Mayo núm. 295. 14-perm.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. 90.

S. A. Michelini Contador público—Liquidador oficial de la Bolsa de Comercio.—18 de Julio núm. 205. perm.

V. P. Berra Procurador, rematador, tasador y corredor de . . .—**Sarandi, 205** (estudio del doctor . . . A. Berra). 13-perm.

AVISOS GENERALES

Dentistas Americanos
VERDADEROS ESPECIALISTAS
SE TRASLADÓ EL
Consultorio de Guillermo E. Hill
De la calle Sarandi 351, á **enfrente**, esquina **Sarandi y Cerro** (altos).
ENTRADA CERRO 126

Es un notabilísimo verdadero adelanto en la ciencia dental el nuevo sistema y gran secreto de colocar coronas y puentes de oro y porcelana y hermosas dentaduras sin chapas, sin ocasionar molestias ni dolor, que posee y utiliza con toda perfeccion y seguridad, por primera vez en esta capital, el especialista cirujano-dentista Gmo. E. Hill—como justifica el testimonio del notable especialista norte-americano doctor Horsey:

TESTIMONIO—Yo, doctor Horsey, cirujano-dentista de Nueva-York, especialista en coronas dentales y de puente:

Certifico y declaro que el doctor Gmo. E. Hill, cirujano-dentista, está en completa posesion de cuanto hay que saber para practicar con toda seguridad los felicísimos trabajos llamados de corona y de puente.

Certifico además que el doctor Hill ha hecho en mi presencia numerosos de esos trabajos, de los mas difíciles, con toda prolijidad y perfeccion, constándome que es el *único* en Montevideo que posee el verdadero secreto de ese nuevo, útil y notabilísimo procedimiento, el *único* que posee aparatos, la práctica, conocimientos y habilidad indispensables para poder utilizar con buen éxito, éste, el más moderno, más positivo y mas hermoso procedimiento, conocido hasta hoy en la ciencia dental. 11 pe.dpm.

Al comercio Participamos que desde esta fecha nuestra casa de comercio ha entrado en liquidacion.—Montevideo, 31 Octubre de 1893.—*Barrere, Grassie y C.ª*

OTRO

Participo al comercio que continuaré bajo mi firma los mismos negocios de importacion y exportacion de la casa Barrere, Grassie y C.ª, hoy en liquidacion.—Montevideo, 31 Octubre de 1893.—*B. A. Barrere*.—Calle Cerrito núm. 199. 3156-nv.9

Al comercio Le participo que he trasladado mi casa introductora y de comisiones, á la calle del Rincon núm. 72. Montevideo, Octubre 18 de 1893.—*José Conti*. 3037-nv.18

Al comercio Los abajos suscritos participan al comercio que han vendido las existencias del almacen de comestibles y bebidas sito en la calle Goes núm. 177 á los señores don Perero Nuñez y don Luis Lehenone. Si alguno se considera con derecho á alguna cuenta contra dicho negocio, se servirá pasar por dicha casa dentro el término de 5 dias á contar desde la fecha, pasados los cuales los compradores no oirán reclamo de ninguna especie—Montevideo, Noviembre 2 de 1893.—*Obertillo y Caroto*. 3163-nv.8.

Al comercio Ponemos en conocimiento del comercio y del público en general, que segun consta de escritura otorgada hoy ante el escribano don Eduardo Simon, hemos disuelto la sociedad de B. Caviglia Hno. y C.ª, que giraba en esta plaza en el ramo de mueblería y tapicería, quedando todo el activo y pasivo de la misma á cargo exclusivo de los socios Buenaventura y Juan Caviglia.—Montevideo, Octubre 24 de 1893. 3091-nv.11

Casa-quinta para alquilar Se alquila una con 15 habitaciones, caballeriza, cochera, jardin al frente y toda clase de comodidades. Está situada en la calle Vilardebó núm. 109, entre los caminos Agraciada y Millan.—Las llaves están en la misma quinta.—Por informes, calle Cerro núm. 19, ó Banco de Cobranzas de Locacion y Anticipos. 3090-nv.24 2ed.

Dos cursos Nocturnos de contabilidad y teneduría de libros empezarán el 17 del corriente, uno para principiantes y otro para dependientes.—L. Delpech, calle Sarandi núm. 200. 2914-nv.5

Gran quinta Se vende; ocurrir Plaza Zabala núm 35. 3127-dc.8

La Balear Fabrica a vapor de jabones y velas esteárinas.—Depósito Queguay 236 y Plaza Cagancha 63—Gran revolucion sobre la vela de sebo y composicion—Velas de estearina de 2.ª clase en paquetes y sueltas á 6 centésimos paquete—Velas de estearina de 1.ª desde 7 centésimos á 15 centésimos el paquete segun tamaño—Velas de coche y tramvía, jabones de todas clases sebo y aceites para máquinas y tramvías á precios reducidos.—*A. Jaume Hnos*. 21-pm

En el hogar doméstico Una jóven, teórica y prácticamente competente en enseñanza primaria, se ofrece para dar lecciones á domicilio.—Tiene referencias muy recomendables. dirigirse á esta imprenta.

No mas humedad en las casas Empresa de asfalto etc. hidrófugo—Esta empresa se ocupa en sacar la humedad de los edificios garantiendo la perfeccion del trabajo, pues recibe el mejor y legítimo hidrófugo y cuenta con muchos años de experiencia en el ramo. Este cemento es superior bajo muchos aspectos al portland.—Se encarga tambien de refacciones de albañilería.—Calle Isla de Flores núm. 175. -*Castiglion y Hno*. 29-pm.cdm.

Para licoristas En venta—Un motor á gas, Otto, una máquina para fabricar soda, una cantidad de sifones y demás utensilios.—Todo puedo funcionar inmediatamente.—Dirijirse, Magasin Français, 52, calle Zabala 52, frente á la Bolsa. 77-pm dpm

Peluquería de Cárlos Bellocq—Pelucas, peinados y postizos perfeccionados de última moda, se hacen en la Peluquería de Carlos Bellocq, peluquero postizor.—180 Avenida General Rondeau 180—Montevideo. 62-perm.

Se alquilan muy barato dos hermosas casas modernas con siete piezas cada una, todas pintadas al fresco, situadas en la calle de Tacuarembó núm. 13 y calle Médanos núm. 68 entre Orillas del Plata y La Paz.—Los interesados pueden ocurrir en la calle del Uruguay núm. 222. 3124-nv.6

Semilla de alfalfa francesa superior y fresca, recien llegada y otras semillas, se venden en el escritorio de A. Lermitte, Cerrito 80 A. 81-perm.

Vinos y coñacs orientales De P. Harriague—Se vende en cascos y embotellado puesto á domicilio.—Unicos agentes: *A. Lermitte y C.ª*—Cerrito 80. 25-perm

Victoriano Tellechea Depósito permanente de cueros curtidos procedentes de varias curtiembres del litoral. El depósito de cueros curtidos que tenia establecido en la calle Uruguay núm. 193, lo he trasladado al nuevo local, calle Cerro Largo núm. 124, anexo á la barraca de forrages con frente á la calle Orillas del Plata número 29—Teléfono La Cooperativa núm. 493.—Teléfono De Montevideo núm. 2120. 3056-nv.20

SOCIEDAD
Cervecería Germania

PRÓRROGA DE CONVOCATORIA

La asamblea general que debia tener lugar hoy, segun los avisos oportunamente publicados, ha quedado transferida para el dia 20 del corriente mes, á las 3 de la tarde.

Dicha asamblea se reunirá en el escritorio de la sociedad, calle Queguay núm. 218.

Se avisa á los señores accionistas, á los cuales se les advierte que el registro de inscripcion de acciones se cerrará el dia 17 del corriente y que pueden pasar por el escritorio de la sociedad á recibir la Memoria y balance que ha hecho imprimir el Directorio.

El objeto de la asamblea será el de ocuparse de la Memoria repartida y de las cuentas que presenta el Directorio, y el de resolver sobre la forma y condiciones de la liquidacion de la sociedad, en virtud de estar ésta disuelta por ministerio de la ley.

Se advierte que se estará á lo que resuelvan los concurrentes con arreglo al artículo 7.º de la ley de 2 de Junio de 1893.

Montevideo, 3 Noviembre de 1893.

3182-nv.20-dpm. *El Directorio.*

Comision Nacional de Viticultura

Se avisa á los viticultores que la Comision ha quedado instalada en el local de la Asociacion Rural del Uruguay, Rincon 162, siendo las horas de oficina de 10 a. m. á 12 m. y de 1 á 4 p. m. 3107-nv.26

Caña especial de la Habana
ALAMBIQUE INFIERNO

El producto mas exquisito y mejor elaborado que se introduce al país.

Garantido, libre de materias perniciosas, siendo la caña de este alambique reputada, sin rival, en la Isla de Cuba y la que tiene mayor consumo en Europa tanto por sus condiciones saludables y reconstituyentes, como por su color, sabor y graduacion.

Se recomienda á la vez, como el mejor tónico para el lavatorio.

Basta probarla una vez para conocer sus condiciones higiénicas.

Invitamos á los consumidores leer los análisis y las menciones honoríficas de la prensa europea y de la Habana, por lo que se demuestra que los productos de Alambique Infierno son los mejores que se dan al consumo en la Isla de Cuba.

En venta en los principales almacenes por mayor y menor de la República.

Unicos agentes en la República Oriental del Uruguay, señores Echenique, Piñeyrúa y Ca., Montevideo. 75-prm

COKE
El mejor combustible, el mas barato
PARA TODOS USOS
NUEVA REDUCCION EN EL PRECIO
Se reciben órdenes en la Fábrica
Y EN LA
Administracion de la Compañia del Gas
25 DE MAYO NUMS. 334, 338 Y 342
2939-nv.7

Nueva invencion

Fábrica de bragueros con y sin ástico
DE CARLOS SERAFINO
MIEMBRO FUNDADOR DE LA ACADEMIA UNIVERSAL DE BRUSELAS

Premiado con la gran medalla de oro por la misma Academia.
Con privilegio del S. G. de la R. O. del Uruguay
CALLE RIO NEGRO NUMERO 74

Premiado en la Exposicion Continental de Buenos Aires, Liga Industrial y Círcolo Napolitano de Montevideo. Todos con su máquina y cilindro de bronce, girando á la derecha se aprieta y á la izquierda se afloja.

Precios módicos 65-perm.dpm.

CUENTAS EN BLANCO
Y
Facturas en papel extra

Con rayado de colores, el millar	$ 5.00
Con rayado de colores, 5000	20.00
Con rayado de un color, el millar	4.00
Con rayado de un color, 5000	15.00

Tarjetas fúnebres

El primer ciento de tarjetas plateadas, con sobres	$ 2.00

Tarjetas de visita, finas

En cartulina marfil, con caja, el ciento	$ 0.80
Id. id. id. id. sobres y caja, el ciento	1.10

Tarjetas de luto de visita

En cartulina marfil, borde ancho, con caja el ciento	$ 1.00
En cartulina marfil, borde ancho, con sobres y caja	1.40

Tarjetas comerciales

En cartulina buena, el ciento	$ 1.00
Id. id. id. id., millar	4.00

IMPRENTA DE EL SIGLO
25 DE MAYO 58

ADOLPH RABE
17—RINCON—17
Agente de la Compañia de Seguros contra incendios
Hamburg-Magdeburger
FEUERVERSICHERUNGS GESELLSCHAFT—HAMBURGO
18-perm.

William Meikle y C.
Calle Cerro-Largo 64 — Montevideo

Introductores de fierro de todas clases, para herreros, carpinteros, etc., como tambien tirantes y vigas de fierro para construcciones, azulejos, inodoros, etc., etc.

Alambre para cerco, de acero y de fierro; patente y media patente; alambre galvanizado para telégrafos y viñas y torniquetes galvanizados, estiradores y piques de fierro; fierro galvanizado para techos; idem liso; zinc de todos los números; cabalfletos, tornillos, clavos y rosetas galvanizadas; flejes de todas clases; hojalata de todas clases y tamaños; ollas y cacerolas estañadas, baldes sencillos, reforzados y remachados; loza piedra labrada; porcelana, vidriería y cristalería; ceniza de soda; soda cáustica, y un variado surtido de artículos de goma, etc., etc.

Trilladoras y Segadoras con sus repuestos de Hornsby.
Portland marca legítima ELEFANTE. 69-perm

Llamada á propuestas

A pedido del capitan, don R. Hamer, del buque aleman *Theodor*, de arribada en este puerto, se llama á propuestas para las composturas del citado buque, las que están de manifiesto en la cancillería de este consulado. Las propuestas deben ser entregadas bajo pliego cerrado hasta el lúnes 6 de este mes y serán abiertas á las 11 a. m. del mismo dia, estando presentes ó no los interesados.

El capitan Hamer se reserva el derecho de aceptar la propuesta que mas le convenga ó rechazarlas todas.

Montevideo, Noviembre 2 de 1893.
El Consulado del Imperio Aleman.
3166 nv.6

"LA PLATA"
Compañía de seguros marítimos y contra incendios
51—ZABALA—51
CAPITAL: $ 3:000,000 m/n.

DIRECTORIO: *Presidente*—D. Juan J. Amézaga.
Vice—D. José Helguera.
Tesorero—D. Pedro Rey.
Secretario gerente—D. Enrique Algorta y Villa de Moros.
Vocales—Guillermo Galli, José P. Soto, Ramon Rivera, Antonio Vitelli, Santiago Marexiano, José María Furest.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de Aduana, propiedades, inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.

TELÉFONO NÚM. 1003 DE LA COMPAÑÍA DE MONTEVIDEO

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay. 35-pm-3.ª-pág

LA YERBA-MATE
PARAGUAYA

Se prepara como el té y el café y con igual dosis, formando una bebida deliciosa y aromática, que se puede beber con azúcar ó sin él; pudiendo considerarse como un verdadero alimento por su riqueza en

PRINCIPIOS NUTRITIVOS

Mezclada con leche, la Yerba-mate forma un almuerzo de los mas agradables.

DEPOSITO PERMANENTE
En casa de J. y A. Talice Hermanos
61-perm

CASA INTRODUCTORA
DE
ALHAJAS
Y RELOJES
VENTAS AL POR MAYOR
GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS
Artículos para la Campaña
A. CARASSALE
CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 233
RELOJES DE
Patek, Philippe y Ca.
GRAN PREMIO DE HONOR
UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA
EN LA EXPOSICION DE PARIS 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos. **Premiados** en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble**. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, único representante. 9-dom.

Banco de España
Y
RIO DE LA PLATA
CALLE RINCON NUMERO 50

Capital integrado: $ 800.000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

En cuenta corriente á la vista. . . 1 % anual
Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses 4 » »
Idem idem idem idem de 6 meses. . 5 » »
Otras plazas, convencional.

COBRA

Sobre descubiertos en cuenta corriente 12 % anual
Descuentos: convencional.

GIROS

Gira letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias y tambien sobre Inglaterra, Francia y demás plazas de Europa, República Argentina, etc.

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.
Montevideo, 1.º de Octubre de 1893. perm.

COCHERIA
De Vicente Urta

Se alquilan carruajes de todas clases. Pompas fúnebres: se atiende cualquier pedido á todas horas. Precios módicos.—Misiones núm. 153. 28-pm.

BANCO COMERCIAL
(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)
Capital realizado $ 1:594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo
Por tres meses } **Convencional.**
Por seis meses }
Por descuentos—CONVENCIONAL
Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra doce por ciento anual.
Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, 30 de Junio de 1890 5-pm

HIPOLITO GARCIA
CASA INTRODUCTORA
DE
CIGARROS
HABANOS
VINOS FINOS, LICORES
COMESTIBLES EN GENERAL
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
EN SU
GRAN DEPOSITO
126-128 — CALLE DEL CERRITO — 126-128
(ENTRE ZABALA Y MISIONES)
Frente al Banco de Lóndres y Rio de la Plata
ALMACEN DE LONDRES
(SUCURSAL)
135—CALLE ITUZAINGO—135
MONTEVIDEO
perm-3.d...

El Banco Comercial
189—CERRITO—189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, Islas Baleares, Islas Canarias, Portugal, etc. 5-perm.

LA NUEVA MONTEVIDEANA

Esta máquina segadora y atadora, con sus recientes reformas, reúne las buenas cualidades de las otras máquinas introducidas al país, **superando á cualquiera de ellas** por el ancho de su corte, que es de . 1/2 piés.

II. GROSCURTH—MONTEVIDEO
CALLE RIO NEGRO 39 Y 41 Y ORILLAS DEL PLATA 47
Depósito de máquinas y útiles agrícolas é industriales
Trilladoras de Ruston Proctor y Ca.

FABRICA DE BOLSAS
Unico introductor del aceite mineral **Rusolina**, el mas apreciado para segadoras y trilladoras.
2793-dc.23-2v.p.sem.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE
RIO DE JANEIRO Y PAYSANDU

Capital autorizado	£ 2:000.000 ó sean	$	9:000.000
Idem suscrito	» 1:500.000 ó sean	»	7:050.000
Fondo de Reserva	» 800.000 ó sean	»	3:760.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber: Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal.

TASA DE INTERESES

Desde el 1. de Junio y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:
Se abona en cuenta corriente, nil.—A retirar con 30 dias de aviso 3 por ciento anual
Depósitos á plazo fijo { 3 meses, 4 por ciento anual. 6 meses, 5 por ciento anual.
Descuentos, convencional.

Montevideo, Junio de 1893. *S. J. Wright*, Gerente
8 perm.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY
CALLE CERRITO NUMERO 154

Capital autorizado y suscrito	$	2.200,000 00
Idem integrado hasta la fecha	»	2.051,986 35
Fondo de reserva	»	93,575 44

DIRECTORIO

Presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis
Vice-presidente: Don Ambrosio Fravega
Secretario: Doctor V. Stajano.
Vocales: Don Angel Pastori, don Martin Bucatti, don Santiago Guido.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice
Dá Cartas de Crédito sobre todas las plazas bancarias.

Corresponsales del Banco

Lóndres:—Señores Baring Brothers y C.ª Lda. señores N. M. Rothschild & Sons y The English & Italian Banking Corporation.
Paris:—Señores de Rothschild Fréres.
Hamburgo:—Señor Conrad Hinrich Donner.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Buenos Aires:—Nuevo Banco Italiano.
Paraguay:—Banco Nacional del Paraguay
Brasil:—Banco do Brazil.
Génova:—Señores B. Parodi é Fratelli.
Italia:—Banca Nazionale y principales Bancos y banqueros.
Roma—Id. id. id. id.—A. Cevati.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y de todas sus sucursales de Francia y el extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.
Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.
Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES
Desde el 2 de Enero hasta nuevo aviso
Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 1 % al año
Por id. á retirar con 30 dias de aviso, 4 % al año
Por id. á plazo fijo de 3 meses 4 1/2 % al año.
Por id. á plazo fijo de 6 meses 5 % al año.
Por depósitos á plazo fijo por mas tiempo, convencional

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente: convencional

CAJA DE AHORROS

Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %
» » » retirar con 30 dias de aviso 4 %
» » » » » 3 meses » 4 1/2 »
» » » » » 6 » » 5 »

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos del mes hasta las 4 p. m. de 11 á 1 p. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros**.

RENTA PUBLICA EL REINO DE ITALIA
Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la «Banca Nazionale» de Italia ha tomado á su cargo el servicio y pago de las cédulas ó cupones del «Consolidado italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres, Paris y Berlin.

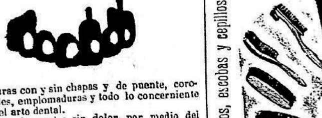
Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco los intereses vimestrales vencidos.

25-3.ª pág.p.dpm. *Director-Gerente*

ESPECÍFICO DE GLICERINA
EL UNICO REMEDIO EFICAZ
PARA CURAR LA SARNA

ACEITE DE HAYWARD
PARA COLICO, DOLOR DE VIENTRE, MAL DE PIEDRA, TRISTEZA Y DIARREA EN CABALLOS, VACAS Y OVEJAS
REMEDIO DE HAYWARD
PARA CURAR LOMBRICES
EN LOS PULMONES Y GARGANTA DE LAS OVEJAS
UNICOS FABRICANTES
TOMLINSON y HAYWARD, LINCOLN, INGLATERRA
CASA ESTABLECIDA HACE MAS DE 45 AÑOS
BELL, TOWERS y Ca., 101 Calle 25 de Agosto 109
49-perm.

PRINCE E. HILL
DENTISTAS NORTE-AMERICANOS



Dentaduras con y sin chapas y de puente, coronas dentales, emplomaduras y todo lo concerniente al ramo del arte dental.
Extraccion de muelas sin dolor, por medio del óxido de azoe.
Trabajos esmerados á precios módicos.
163—CALLE CAMARAS—163
(ESQUINA BUENOS AIRES) 30-p.

Tramvía Oriental

Esta Empresa solicita propuestas para la provision de 22.700 quintales de alfalfa para sus caballadas y por el término de un año, empezando desde el 1.º de Diciembre próximo y de conformidad al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la estacion de Goes.—Las propuestas deberán ser presentadas en la misma Estacion hasta el 15 de Noviembre á las 10 de la mañana, para ser abiertas en presencia de los interesados que concurran, reservándose la Empresa el aceptar la que crea mas ventajosa ó rechazarlas todas si lo entendiere conveniente.

3120-nv.15-3.ª-pág. *La Gerencia.*

LA GRAN FABRICA
De plumeros, escobas y cepillos
DE
JOSÉ INSUA

La mas antigua, la mejor y mas acreditada, avisa al público y á sus numerosos favorecedores, que ha trasladado su establecimiento á la calle Uruguay 31, esquina Florida 78; habiendo hecho una reforma completa y garantiendo precios sin competencia. En esta casa se hace toda clase de escobas, plumeros y cepillos para molino y para toda clase de máquinas.

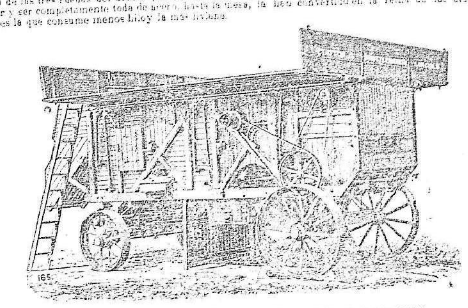
Se encarga de todos trabajos concernientos al ramo y se lleva á domicilio. 385 perm.dpm.

GRANDES DEPÓSITOS
DE MAQUINARIA EN GENERAL
DE
CASTELLANOS Y DELUCCHI



LA DEERING (antes La Guerrera)

La segadora y atadora **DEERING**, con las innovaciones últimamente recibidas como son: Reemplazo de las tres ruedas del atador por un engranaje angulo, mejoras importantísimas en la aguja y anudador y ser completamente toda de acero, hasta la mesa, la han convertido en la reina de las atadoras hoy es la que consume menos hilo y la mas liviana.



Trilladora reformada CLAYTON

El que por casualidad no conozca la trilladora **CLAYTON** reformada no debe comprar ninguna máquina sin antes verla y recojer datos sobre el trabajo y duracion de esta perfeccionada máquina.

Las hay de todas dimensiones y con motores para quemar carbon ó paja.
Molinos de viento con torre de doblar, todos de acero y galvanizados.
Motores de todas clases y maquinaria en general.
Hilo **DEERING** para segadoras y aceite baratísimo
Máquinas para esquilar ovejas, garantiendo gran resultado

MOLINO MONTEVIDEANO
Agraciada esquina Nueva-York (Aguada)

NOTA IMPORTANTE—Téngase presente que los repuestos para todas las máquinas de W. Deering y C. antes La Guerrera, introducidas al país, se encuentran únicamente en nuestra casa y las de nuestros agentes.—Las demas son hechas en el país, de fierro fundido en vez de acero.

83 perm dp.m.

BRITISH HOSPITAL

The Committee of the BRITISH HOSPITAL BAZAAR gratefully acknowledge the following donations:

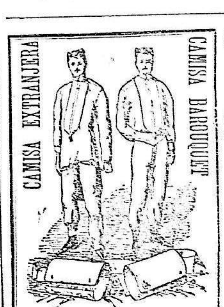
IN MONTEVIDEO

The London and River Plate Bank	$ 470 00
The Montevideo Water Works C.º	» 100 00
Diego Young Esq.	» 50 00
Mrs. J. J. Gardner (Paysandú)	» 30 00
Murray Griffiths Esq. (London)	» 23 50
Mrs. Ed. Zimmermann (London)	» 23 50
Guillermo Lyons Esq.	» 9 32
T. J. Phillipps Treby Esq	» 5 00
Ed. Ware Esq.	» 4 70
— Pinkfoss Esq.	» 4 70
Result of Entertainment at the Skating Rink (Aug. 7 th)	» 480 14
	$ 1210 86
Messrs. Price Brosl & C.º, Quebec, (por J. K. Theobald Esq.)	» 100 00

SUBSCRIPTIONS IN ENGLAND

Donations already acknowledged	£ 84-4-0
Donations received by H. C. Allen Esq. in London	
Railway Signal C.º	25-6-0
John Duguid Esq.	10-0-0
James Duguid Esq.	5 5-0
Cochrane & C.º	2-2-0
Oldbury Wagon Co.	2-2-0
Vacuum Brake Co.	1-1-0
Messrs. Hunt & Sacre	2-2-0
George Spencer Moneton & Co. Ld.	5-0-0
The Birmingham Ry. Car & Wagon Co.	10-10-0
Received by Mrs. Wingate in England	
R. Crawford Esq.	5-0-0
A. Frewin Esq.	2-2-0
H. Perry Esq.	1-1-0

perm.



Gran fábrica de camisas y ropa blanca
DE J. BAROUQUET
262 — Calle Sarandí número 264

Especialidad sobre camisas de medida, camisetas y calzoncillos de franela asargada, garantidos que no encojen.

Gran liquidacion de camisas para hombres y niños

Nadie debe comprar, sin antes visitar la fábrica Barouquet, tanto por su buena calidad como corte especial. Se hacen composturas de camisas de todas clases, y se recibe mensualmente surtido de corbatas y sombreros ingleses última novedad.

Se acaba de recibir un surtido completo de cuellos desde el núm. 32 al 48.

CASA DE COMPRAS
En Lóndres y Paris Rue Martel 17
MONTEVIDEO 256.-dpm.

BANCO BRITÁNICO DE LA AMÉRICA DEL SUD
ESTABLECIDO EN LÓNDRES EN 1863

Capital suscrito £ 1:000.000; Id. integrado £ 500.000: Fondo de reserva £ 320.000.

Casa matriz, **Lóndres 2.ª Moorgate Street**

Sucursales en Buenos Aires, Rosario de Santa-Fé, San Paulo, Santos y Rio de Janeiro.

Corresponsales en Paris, Havre, Burdeos, Amberes, Hamburgo, Italia (todos los pueblos), España (las principales ciudades), Portugal (todos los pueblos), Norte América, etc., etc.

El Banco gira telegráficamente, á la vista y á 90 dias vista, sobre las sucursales y corresponsales arriba indicados.
Emite cartas de crédito para comerciantes y viajeros.
Descuenta letras y conformes de comercio.
Compra y vende fondos públicos, títulos, cautelas, etc., ó los recibe en depósito para cobranza de cupones ó dividendos.
Abre cuentas corrientes al comercio y á particulares y hasta nuevo aviso regirán los intereses siguientes:
Abona por depósito en cuenta corriente, Id id á retirar con 30 dias de aviso, 3 1/2 %, Id id á plazo fijo de 60 dias, 4 1/2 %; Id id de 90 dias, 5 %; Id id de 6 meses, 5 1/2 %.

94—CALLE ZABALA NÚMERO—94

131-pm.

Extracto de Tabaco de Virginia
South Down Sheepwash
PARA CURAR
LA SARNA DE LAS OVEJAS
LIBRE DE VENENO



El mejor anti-sárnico conocido. El único que hasta hoy ha dado resultado completo segun numerosos certificados en nuestro poder.

Adoptado en Europa, Australia, Estados Unidos de Norte-América, Africa y por todos los estancieros y criadores en el RIO DE LA PLATA.

Precio: $ 0 70 el kilógramo al contado.
Envase: Cajones con 10 latas á 5 kilógramos=50 kilos.
» barriles de más ó menos 100 kilos cada uno.

Augusto C. Linck y Ca.

BUENOS AIRES, San Martin 239 — MONTEVIDEO, Piedras 201 esquina Misiones 4-perm

REMATES

José B. Gomensoro

Notable—De muebles lujosos, piano Schiedmayer 1/2 cola; cortinados de seda, cuadros al óleo de mérito, armas de varias clases; objetos de plata y de Christofle, alfombrados, aparatos de gas; batería de cobre para cocina, porcelanas, cristalería y demás objetos que pertenecieron al señor don José B. Weiseler.—En la casa calle Yaro núm. 96, entre Lavalleja y Chaná.

EL [illegible] de Noviembre, á la 1 en punto, remataré este valioso menaje que es notable y completo.

La mayor parte de los muebles son extranjeros. El lujoso salon es de velour con cortinados de seda, mueblecitos, sillas y sillones de varios gustos, espejos, reloj y candelabros de bronce; el piano es excelente, de grandes voces y con máquina de fierro, alfombrado de tripe.

Dormitorios de nogal—Hay un juego con ropero de 3 espejos.

El comedor con muebles de nogal y servicios completos de porcelana y para postre, cristalería, cubiertos Christofle, cortinados, alfombras.

Escritorio, caja de fierro, prensa de copiar, percha de vestíbulo, plantas, batería de cobre y de fierro, 1 bomba francesa para filtrar, banco y herramientas para carpintero, un arreo francés para tílburi, puertas, marcos, varias obras, entre ellas la guerra franco-alemana; grandes armarios.

Una notable coleccion de armas; cuadros al óleo de Riotue, Marichal, el célebre cuadro de M. Cuel[illegible]

La Andaluza, premiado en la Exposicion de Barcelona; acuarelas y otros.

EN EXHIBICION

La casa estará abierta el sábado de 10 á 4 p. m. Los trenes del Este, Norte y de la Union quedan próximos.

Pido puntualidad. 3108-oct.27

Rafael Ruano y Ca.

De muebles, carruajes y de gran variedad de artículos.—En nuestra casa, calle Cerrito núm. 181.

EL MARTES 7 Y MIERCOLES 8, á las doce y media, remataremos un variado surtido de artículos en general.

A las 2

Muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, maderas y puertas.

El mártes 7 á las 3

Un breack en perfecto estado, tapizado en marroquin, con freno, varas para uno y dos caballos, arreos y un coupé y una volanta.

3165-nv.3

M. Mendoza Garibay

De un pescante á vapor sistema «Tangyes», inglés, y tres pescantes á mano.

EL SABADO 4 de Noviembre de 1893, á las 3 p. m., en la barraca situada en la calle 25 de Agosto núm. 282, esquina Cámaras. Venta al mejor postor y al contado. Véase el siguiente:

Remate almoneda—Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público que el dia cuatro del entrante mes de Noviembre, á las tres p. m. y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder por el rematador don Manuel Mendoza Garibay, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de un pescante á vapor con su correspondiente motor, que está ubicado al final del muelle de la barraca del señor Gibert, sita en la calle Cámaras y 25 de Agosto, y de los pescantes á mano que se encuentran en la misma barraca. A dicha venta se manda proceder en los autos seguidos por don Francisco T. Piñeiro contra don José Gibert, por cobro de pesos. Por mas antecedentes, ocurrir á la oficina actuaria, plaza Independencia, costado Norte, número 19.—Montevideo, Octubre 19 de 1893.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.

Por mas datos, Arapey 99. 3949 ot.20

Laugarou y Vallaro

EL LUNES 6 de Noviembre, importante remate del mobiliario que adorna la casa del comerciante de esta plaza, don Francisco Brunengo, sita en la calle Arapey núm. 238 entre Canelones y Maldonado. Muebles sólidos y elegantes en perfecto estado.

A las 2 en punto de la tarde, por órden de su propietario, venderemos á la mas alta oferta, los siguientes muebles y demás objetos que adornan la expresada casa:

Sala—Un espléndido juego estilo emperatriz, compuesto de nueve piezas ricamente tapizadas, consola con espejo, cuadros, etagéres, rinconeras, espejo, bronces, floreros é infinidad de objetos artísticos.

Primer dormitorio—Cama de nogal para matrimonio, armario con espejo, lavatorio, mesa de noche, sillas, etc.

Segundo dormitorio—Cama de nogal para una persona, armario, lavatorio, mesa de noche, toallero, etc.

Escritorio—Un escritorio nogal forma ministro, un etagére, libros, tinteros, cuadros, etc.

Comedor—Un juego de nogal compuesto de gran mesa de centro, aparador, mesa-trinchante, rinconeras, sillas, etc., juegos de porcelana, cristalería, cuadros, vinos finos franceses, cognac, champagne, jerez, etc., y muchos objetos de adorno que estarán á la vista.

Cocina—Batería completa en buen uso, mesa, bancos, etc.

La casa podrá visitarse el domingo 6 del corriente, de 9 a. m. á 5 de la tarde. 3152-oct.31

Laugarou y Vallaro

Importante remate de comestibles—EL MIERCOLES 8 de Noviembre, en el muelle de Caparro, á la una de la tarde en punto, por cuenta de quien corresponda, venderemos los siguientes artículos despachados y en lotes á la vista:

20 cajones cognac, fino, francés, marca Paul Loquessy.
10 cajones whiskey marca Fine old Rochalar Highland whiskey.
10 bordalesas vino tinto del Salto.
5 bultos té Souchong.

Con muestras á la vista

20 cajones anisete francés clase superior.
10 cajones champagne des Salons marca L. Marteo Ferbos.

Artículo en depósito y con muestras á la vista

3 cajones con 300 gruesas cajas chicas fósforos de cera italianos.

Venta al contado. 3181-nv 4

Laugarou y Vallaro

Importante remate-féria—**Animales de raza**—Productos de la cabaña Solís—Propiedad de los señores Jaime Molins, hijo y Norberto Acosta (situada á 20 cuadras de la Estacion Joaquin Suarez, sobre la línea del Ferrocarril á Minas). 40 minutos de viaje.

EL DIA 12 de Noviembre se pondrán en venta los siguientes productos, animales de gran mérito, todos en perfecto estado y buena condicion.

RAZA CABALLAR

Trakehnen—Padrillos y yeguas, puros, importados.
Id. Padrillos y yeguas puros, nacidos en el establecimiento.
Id. Padrillos y yeguas, mestizos.
Rusos—Padrillos puros, importados.
Id. Padrillos y yeguas mestizas.
Percherones—Padrillos y yeguas, puros, importados.
Id. Padrillos y yeguas, mestizos.

Varias yuntas adiestradas para tiro pesado ó liviano; tiran solos ó acompañados. Un valioso lote de 12 yeguas *Hunter*, animales de hermosa presencia. Varios lotes de yeguas *criollas*, con crias al pié y servidas por padrillos de las razas nombradas.

RAZA VACUNA

Durham—Toros y vacas, puros y mestizos.
Jersey—Toros y vacas (lecheras de fama), puros y mestizos.

RAZA OVINA

Rambouillet—Carneros y ovejas, nacidos en el establecimiento; todos hijos de padres procedentes de las mejores cabañas francesas y argentinas.

El dia del remate se presentará el respectivo pedigree de cada animal que se ofrezca en venta.

El dia del remate se servirá un lunch á los concurrentes.—Ferrocarril ida y vuelta, gratis.

Las personas que deseen asistir al remate deben solicitar tarjeta en nuestra casa.

Oportunamente publicaremos amplios detalles.

Para informes, ocúrrase á nuestra casa, Cerrito 187, Montevideo. 3012 oct.17

Eduardo Albanell

JUDICIAL

De una casita con frente á la calle Rivera núm. 488, en el Barrio Nueva Roma, compuesta de habitaciones, cocina, etc., tramvía á la puerta.—Venta al mejor postor.

EL DOMINGO 12 de Noviembre, á las 4 de la tarde, de órden del señor juez letrado de lo Civil de 2.º turno, en los autos del intestado don Miguel Palomeque, procederé á vender á la mas alta postura, la mencionada propiedad, compuesto el terreno de 8 metros 88 cents de frente al Sud sobre el camino de Rivera; en el costado Este 27 metros 488 milms. en la línea recta y 3 mts 865 en la línea oblicua, lindando con la fraccion 13 del solar núm. 1, formando en ese punto un martillo saliente; 8 mts 16 cts de ancho, lindando con los fondos de la fraccion B, teniendo en dicho martillo en la parte Este y en línea recta 28 metros 87 cents confinantes con la parte del solar núm. 2 de don José Lagomarsino; en el lado Oeste tiene en la línea oblicua, próximamente 61 metros 50 cents., lindando con la primera seccion del Barrio Nueva Roma y por el Norte 3 metros 29 cents. con el solar núm. 8

El comprador entregará en garantía el 10 por ciento.

El remate tendrá lugar en la misma propiedad.

Los títulos se pueden examinar en la oficina actuaria. 3116-oct.28

Pereda y Martinez Alzaga

EL LUNES 6 de Noviembre, á las 4 en punto p. m., venderemos al mejor postor y á dinero de contado, por cuenta y órden de quien corresponda, un lote de 10 magníficos carneros padres, de pura sangre, raza Rambouillet, importados recientemente al país, procedentes de la acreditada Granja Rambouillet, ventajosamente conocida en la provincia de Buenos Aires y fundada por el señor Duportal, hoy propiedad del doctor Máximo Paz.

La sangre de estos hermosos animales goza de gran fama entre los criadores argentinos, pues es originaria de padres elegidos, remitidos directamente al fundador de la cabaña por el baron de Dausus mientras fué director de la Cabaña Imperial Rambouillet de Francia y se mantiene pura sin que se haya cruzado hasta ahora con sangre alguna de otra procedencia.

Los carneros estarán en exhibicion en la cochería del señor Vicente Urta, calle 25 de Mayo número 268, donde efectuaremos la venta.

Por mas informes, á nuestra casa, Zabala 155. 3138-ot.31

Francisco Piria

EL DOMINGO próximo 5 de Noviembre, á las 3 de la tarde, á 50 meses de plazo!—**7 solares** en la Aguada, Barrio de La Comercial, á 4 cuadras de la Penitenciaria, gran centro de poblacion, calle de 20 varas, centro de la ciudad nueva, terrenos de gran porvenir, espléndida localidad, gran altura, uno de los puntos mas dominantes de la ciudad nueva, frente á la quinta de Scarone.—**7 solares con frente á las calles Pagola!, Cufré! y Hocquard!**

Excuso hacer comentarios ni recomendar lo que ofrezco, pues esto lo conocen todos. Son terrenos valiosísimos, de mucho porvenir y que hoy, dada la liquidacion de *La Industrial*, pueden adquirirlos por una bicoca y pagaderos por mensualidades insignificantes.

Ya saben que se fia á todo el mundo, á todo el que se presenta, sea ó no conocido; que todos no solo pueden sino que deben comprar terrenos de los que vende *La Industrial*, si es que quieren acostumbrarse á ser ahorrativos y al mismo tiempo encontrarse dentro de algunos años y sin saber cómo—llovido del cielo—con una verdadera fortunita.

Hay que vender, recomiendo no falten, pues por tres ó cuatro pesos mensuales pueden hacerse propietarios de un lindo terreno en el centro de la ciudad nueva, en el barrio La Comercial, que es uno de los mas poblados de selecto vecindario y uno de los de mayor porvenir.

El que compre uno de estos lindos lotes puede decir que vive en la Plaza Matriz.

Es necesario que vengan y no falten.

Acto continuo—Un solar en la calle Nicaragua entre las de Constitucion y Defensa.

Otro solar en la calle Miguelete, frente á la Penitenciaria, entre las calles República y Justicia.

Tambien á 50 meses de plazo.

El tren que conduce á la localidad es el Oriental, ue va por la calle San José, sigue por Ejido, continúa por Uruguay, dobla por Sierra, pasa frente á a Penitenciaria, prosigue por Justicia, cuando lleguen á Hocquard bajen y suban al barrio de La Comercial, que está á pocos pasos.

No falte usted el domingo 5 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde.

Por planos, programas y datos, oficina de *La Industrial*, calle Treinta Tres núm. 246.

3129-oct31.

Vicente Mayol y Ca.

Importante remate de muebles nuevos y usados; una máquina zincográfica, una rica escopeta Leffaucheux, inglesa, del fabricante Bess y Cª de Lóndres; un rico juego sala á lo Luis XV, tapizado en reps granate de seda y lana; juego de nogal macizo para dormitorio, aparadores de id, lavatorios, cómodas, mesas de luz y centro; camas matrimoniales y una persona, sillas, lámparas, etc., etc.—En nuestra casa, Sarandí esquina Misiones.

EL SABADO 4 del corriente, á las doce y media en punto, daremos principio á la venta de ricas telas francesas, trues y cretas á anchos para sábanas; alemanisco de hilo, servilletas de id. medias y calcetines varias clases; pañuelos de seda, hilo y algodon, paños de hilo para cocina, cortinas y cortinados; género para visillos, cotin de hilo para colchones, cortes de casimir para pantalones y trajes; trajes completos para hombre y niño; casimir por metros; sombreros, botines, camisetas varias clases; calzoncillos, camisas para niños; toallas italianas de hilo, id de algodon, seda para bordar, mantas para viaje, carpetas de seda para mesa é infinidad de artículos que no detallamos por su grande extension y que estarán á la vista el dia del remate.

A las 3 1/2 de los muebles y demás arriba detallados.

Recomendamos puntualidad á la hora y pedimos visiten la casa el dia del remate.—Sarandí esquina Misiones. 68 perm.

Fernando Pou

Gran remate de mercaderías de estacion—Francesas, inglesas é italianas—Para registreros, tenderos y roperos—Por órden exclusiva de una casa introductora—Venta liberal y á los plazos de costumbre.—En mi casa, Treinta y Tres núms. 147 y 149, entre Rincon y Sarandí.

EL LUNES 6 del corriente y dias siguientes, á las 12 1/2 en punto, se procederá á la venta á todo precio de un grande y variado surtido de mercaderías de estacion recien recibidas para registreros, tenderos y roperos, cuyo detalle se dará por el cartel. 3167-nv.3

Pablo Luquet

De todos los ricos muebles de escritorio de la Compañía Edificadora de Montevideo (en liquidacion)—El remate tendrá lugar en el local de la Compañía sito en la calle Cerro Largo número 124.

EL LUNES 6 de Noviembre, á las 2 p. m., por cuenta y órden de la Comision Liquidadora de la Compañía La Edificadora de Montevideo, procederé á vender en remate público al contado en acciones de la Compañía con el 70 % integrado y sin retirar lote, todos los muebles, y cuyo detalle es como sigue:

Una biblioteca de nogal, una mesa grande de nogal con tapiz verde, un sofá, dos sillones, 6 sillas tapizadas en cuero de cabra en perfecto estado, un escritorio ministro, un escritorio de dos frentes alto, un escritorio nogal, una mesa para escritorio nogal, 2 taburetes para el mismo, un toldo, una estufa para escritorio con caño correspondiente, un sillon jiratorio de Viena, una caja de fierro Bilston, una prensa de copiar con armario, un gran mostrador de nogal macizo con dos cajones y molduras y un lote de tinteros, saliveras, etc.

NOTA—Los objetos que no se vendan en acciones se venderán á oro en el mismo acto del remate.

3178 nv 3

Cárlos G. Pieri

Próximamente—De un espléndido mobiliario **con solo tres meses de uso!!!** Grandes macetas de portland con plantas de mérito, entre ellas enormes helechos filodendros y otras; arañas y aparatos de gas, un gran baño de fierro enlozado (no fué usado), dos cocinas de fierro (una nueva), biblioteca con mas de 300 volúmenes y demás menaje de familia. 3164nv.3

Vicente Torres

Importante remate del almacen y billar situado en la calle Miguelete número 168 y Gianelli núms. 2 y 4, entre Médanos y Tacuarembó.

EL MIERCOLES 8 Y JUEVES 9 del corriente, á las 12 1/2 en punto procederé á la venta al mejor postor de todas las existencias del referido almacen, constando de un variado surtido del ramo, como ser: loza, cristalería, artículos de ferretería, azúcar, yerba, aceite de varias marcas, conservas de varias clases, vinos embotellados, Oporto, Jerez, coñac, vermouth, bitter, caña, guindado y muchos otros artículos del ramo.

Al mismo tiempo: Una mesa de billar con todos sus útiles, un gran armazon, mostrador, caja de fierro, patente de giro, máquina de chopp, fidelera, 1 gran molinillo con poco uso, 100 á 150 chapas de fierro galvanizado, puertas, ventanas, pisos de madera, cielos rasos, mesas, taburetes, balanzas, medidas métricas y demás útiles.

Por cuenta y órden de una casa introductora: 50 docenas litros y medios litros para chopp, 40 docenas copas para chopp, 100 docenas copas para agua, 30 docenas tubos, 2 docenas muñecos porcelana, biscuits, 100 cajones cohetes, 100 botellones para agua, 500 tarros calamares, 25 cajones Oporto, 30 id aceite sin marca, 10 cajones bacalao, 40 docenas tirabuzones y 10 sacos arroz.

Para mas datos, ver al rematador en su escritorio, calle Yi núm. 322 3188 nv 4

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Teresa Dastes de Mendez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de dicha sucesion, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Ituzaingó núm. 158A, á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Octubre 7 de 1893.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 2944-nv.9

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de don Antonio Bosia, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados por otro concepto, para que en el término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Octubre 7 de 1893.—*Juan P. Musto*, escribano público. 3008-nv.16

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se cita y emplaza á don Francisco, don Santiago, don Juan Porta y á don Enrique Bombino como representantes de sus hijos, para que por sí ó por medio de apoderado legalmente constituido comparezcan ante este Juzgado, calle Ituzaingó núm. 158A, dentro del término de noventa dias á estar á derecho en los autos testamentarios de doña Magdalena Porta de Lopez, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 27 de 1893.—*Antenor R. Pereyra*, escribano público. 2830-dc.27

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Ignacio C. Rosso, deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico nombrado don Juan A. Palma, dentro del término de veinte dias. Montevideo, Octubre 30 de 1893.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3148-nv.20

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el que se considere con derecho á una letra expedida por el Banco de Lóndres y Rio de la Plata con fecha veintiuno de Marzo del corriente año, por la cantidad de ciento veinte y [illegible] pesos noventa centésimos, debe presentarse [illegible] Juzgado dentro del término de treinta [illegible] ante este [illegible] derechos de que se crea asistido, á deducir los [illegible].—Montevideo, Octubre 26 de [illegible].—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3128-nv 25

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que se ha decretado la liquidacion judicial de la Sociedad anónima Minas de oro de Cuñapirú y se está procediendo con arreglo á la ley, previniéndose que no se hagan pagos á dicha sociedad ni á sus administradores, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo las personas que tengan pertenencias de la misma hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de las responsabilidades legales, haciéndose saber que con arreglo al artículo 20 de la ley de 2 de Junio del corriente año, se hará saber oportunamente el nombramiento de síndicos.—Montevideo, Octubre 27 de 1893.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

3130-nv.10

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber: Que con esta fecha se ha decretado la liquidacion judicial de la Sociedad Anónima Agrícola Industrial y se está procediendo de acuerdo con las disposiciones vigentes, previniéndose que no se hagan pagos á dicha sociedad, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo todas las personas que tengan pertenencias de la misma, hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de las responsabilidades legales, haciéndose saber que con arreglo al artículo 20 de la ley de dos de Junio del corriente año, han sido nombrados síndicos los señores don Pedro Muscinelli y don Guillermo Meikle.—Montevideo, Octubre 19 de 1893.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3057-nv.7

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á don Félix Cacciatore para que dentro del término de noventa dias comparezca á estar á derecho con el incidente sobre calificacion de su quiebra.—Montevideo, Octubre 17 de 1893.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3029-nv.17

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Pedro S. Lamas, para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los que por rendicion de cuentas le ha entablado la Comision Liquidadora del Banco Trasatlántico, y á llenar el requisito de la conciliacion, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Octubre 21 de 1893.—*Avelino Javier Figares*, escribano público.

3077 nv.22

Por disposicion del señor juez de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público: Que habiendo sido declarado en quiebra don Martin Lafitte, se está procediendo de acuerdo con el Código de Comercio. En consecuencia, queda absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, bajo apercibimiento de no quedar exonerados de sus obligaciones, y se previene á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, deben hacer, lo presente al juez de la quiebra, so pena de ser tenidas como ocultadores y cómplices.—Montevideo, Octubre 25 de 1893.—*Benjamin Pereira*, actuario.

3104 nv.6

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Félix Bottini, deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico nombrado don Agustin Sorraco, en la casa calle Colonia número 116, de tres á cinco de la tarde y dentro del término de veinte dias.—Montevideo, Octubre 25 de 1893.—*Avelino Javier Figares*, escribano público.

3117-nv.18

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Enrique Boisso para la reunion que tendrá lugar el dia diez del corriente á las 2 y media de la tarde, con el objeto de nombrar dos acreedores que examinen é informen sobre la exactitud de los balances presentados en el incidente sobre moratorias.—Montevideo, Noviembre 3 de 1893.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3187-nv.10

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se llama á todos los que se consideren acreedores por obligaciones al portador de la Sociedad de Crédito Hipotecario en liquidacion, para que dentro del término de 15 dias se presenten en el escritorio de la Comision, calle Misiones núm. 61, bajo apercibimiento de pararles el perjuicio que por derecho corresponde.—Montevideo, Octubre 16 de 1893.—*Benjamin Pereira*, actuario. 3030-nv.4

De mandato del señor juez letrado Departamental, doctor don Luis Romeu Burgués, se hace la siguiente publicacion:—«Por lo que resulta de la informacion corriente de f. á f. y habiéndose llenado las prescripciones de los artículos 72 y siguientes de la ley del Registro del Estado Civil en lo pertinente á las partidas cuya rectificacion se solicita, y—Considerando: que el ministerio público aconseja se apruebe la informacion producida, reconociéndose de estado civil con las rectificaciones pedidas.—Considerando: lo dispuesto por el artículo 1.º de la ley de Julio 7 de 1888, se declara: 1.º Que en la partida de matrimonio de María Martinez con Marcial García, debe sustituirse el apellido Martinez por el de Vera lo mismo que en el de su padre que aparece en dicha partida tambien con el apellido de Martinez, siendo Vera Gerardo. 2.º La partida de bautismo de Raimunda García debe rectificarse en el apellido de la madre y los abuelos maternos, siendo Vera el de aquélla y el del abuelo y Duran el de la abuela. 3.º La partida de bautismo de Ana María García, la misma rectificacion que la anterior menos en el de la abuela materna. 4.º La partida de bautismo de Luisa García, debe sustituirse el apellido García de la abuela materna por el de Duran. 5.º La partida de bautismo de Petrona García, la misma rectificacion que la anterior. 6.º La partida de bautismo de Justa Rufina García, debe sustituirse el apellido Bentancur de la abuela materna por el de Duran. 7.º La partida de bautismo de Pilar Jacinta García, debe rectificarse en el nombre Jacinto sustituyéndolo por Rufino. 8.º La partida de bautismo de José García, debe rectificarse en el apellido de la abuela materna sustituyéndolo con el de Duran. 9.º La partida de Donata García, igual rectificacion que en la anterior. 10 La partida de defuncion de Fermina García, debe rectificarse en el apellido de su esposo sustituyéndolo Camejo por Rodriguez. 11. La partida de nacimiento de Casilda María, debe rectificarse en el apellido de su padre poniendo Rodriguez en lugar de Camejo como está en la partida. 12. La partida de defuncion de Jacinta Butierrez, debe ser rectificada en el apellido sustituyéndolo, el de la partida, por Umpierrez.—Publíquese esta sentencia en la forma dispuesta por la ley citada en este considerando, y sáquese copia de ella y remítase á la Direccion General del Registro del Estado Civil.—*L. Romeu Burgués*. Ante mí:—*Sebastian C. Sagarra*, escribano público.

3083 nv.4

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Fernando Teja para la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 67, el dia 4 de Noviembre á las 10 a. m., con el objeto de proceder al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Octubre 28 de 1893.—*Benjamin Pereira*, actuario. 3129-nv.4

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Cambroni, á fin de que todos los que se consideren con derechos á ella por cualquier título, se presenten á deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—Montevideo, Octubre 13 de 1893.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 3023-nv.17

Por disposicion del señor juez letrado Departamental, doctor don Cornelio Villagran y á los efectos del artículo 1045 del Código de Procedimiento Civil se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco de Leon, á fin de que los que se consideren con derecho á heredarle, ó acreedores de la misma, comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones.—San José, Octubre 19 de 1893.—*Sixto De la Hanty*, escribano público. 3067-nv.21

Juzgado Militar de Instruccion

Por el presente, de acuerdo con lo que estatuye el formulario de procesos mandado observar por el Supremo Tribunal Militar con fecha 23 de Mayo del año ppdo., y usando de la jurisdiccion que como juez militar invisto, cito, llamo y emplazo al ex-sargento mayor de infantería don Trifon Estevan, para que dentro del término de noventa dias se presente ante este Juzgado Militar de Instruccion, sito en la calle Paysandú núm. 242, á deducir los derechos que puedan asistirle, de acuerdo con lo prescripto en el artículo 476 del Código Militar.—Montevideo, Agosto 11 de 1893.—*Juan M. Villar*.

2303-nv.11

Por el presente de acuerdo con lo que estatuye el formulario de procesos mandado observar por el Supremo Tribunal Militar con fecha 23 de Mayo del año ppdo. y usando de la jurisdiccion que como juez militar de Instruccion invisto, cito, llamo y emplazo al ex-alférez de artillería don José Chiappara para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado Militar de Instruccion sito en la calle de Paysandú núm. 242, á deducir los derechos que puedan asistirle de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 476 del Código Militar.—Montevideo, Octubre 6 de 1893.—*Juan M. Villar*.

2915 en.5

AVISOS OFICIALES

Direccion de Cementerios

Debiendo ser extraidos del nicho núm. 750 del 2.º cuerpo del Cementerio Central, propiedad de don Manuel Fernandez, los restos de Manuel Trondoso y Catalina Sívori, se previene á los interesados que tienen 90 dias de plazo para trasladarlos á otro local; en caso contrario, se depositarán en el osario general así que se cumpla el término señalado.

Montevideo, Octubre 7 de 1893.

2055-en.7 *La Direccion.*

Ministerio de Guerra y Marina

Montevideo, Octubre 24 de 1893.

Llámase á licitacion para proveer el servicio de iluminacion del ponton faro del Banco Inglés, del faro de Punta del Este y del de la Colonia, en las mismas condiciones que establece el pliego que se encuentra en la Secretaría de este Ministerio á disposicion de los interesados.

Las propuestas deberán ser presentadas en el sellado correspondiente y se recibirán todos los dias hábiles de 2 á 5 de la tarde hasta el 20 de Noviembre próximo, en cuyo dia, á las 4 p. m., serán abiertas en presencia del señor escribano de Gobierno y Hacienda, de los que concurran al acto y del encargado del despacho.

El gobierno se reserva el derecho de aceptar aquella mas conveniente á los intereses del Estado ó de rechazarlas todas.

3098-nv.20 *La Secretaría.*

Direccion de Parques y Jardines

Por resolucion de la Junta E. Administrativa y de acuerdo con la autorizacion que le confiere el artículo 1.º de la ley del 16 de Diciembre de 1882 y 9.º de la ley del 17 de Octubre de 1888, sácase á licitacion pública la concesion de la lotería de cartones en el departamento de la capital, con sujecion al pliego de condiciones que existe de manifiesto en esta oficina.

Las propuestas se formularán en papel sellado y serán presentadas por los interesados bajo sobre cerrado el dia 15 de Noviembre próximo á las 3 p. m., para proceder á su apertura en presencia de los mismos.

La Direccion se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si á su juicio las considera inconvenientes, así como aquellas que no se ajusten al formulario que se exhibirá á los interesados.

Montevideo, Octubre 21 de 1893.

3074 nv.14 *La Direccion.*

Escuela Nacional de Artes y Oficios

La Comision Directiva de esta Escuela, con autorizacion de la Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, hace saber á las personas que han presentado solicitudes para ingreso de alumnos á la misma, así como á las que se interesan en la admision de nuevos alumnos, que ha resuelto abrir la matrícula respectiva por el término de un mes, que se contará desde el 1.º al 30 de Noviembre próximo, en cuya fecha quedará definitivamente cerrada.

Los interesados podrán ocurrir á este establecimiento los dias hábiles de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m., donde se les entregará un formulario impreso que contenga á mas de la fórmula para la solicitud de ingreso, las condiciones que se requieren para la adquisicion de dichos alumnos.

Montevideo, Octubre 26 de 1893.

Por O. de la Comision,

Ventura Silveira, administrador.

Condiciones exigidas para ingresar como alumno á la Escuela Nacional de Artes y Oficios.

Primera—Ser de nacionalidad oriental.

Segunda—Tener catorce años de edad y no exceder de diez y seis, pudiendo dispensarse hasta seis meses en el primer caso, siempre que el desarrollo físico supla á la edad.

Tercera—Gozar de buena salud y no poseer defectos físicos que lo inhabiliten para el ejercicio del arte ú oficio á que se dedique.

Cuarta—Ser huérfano ó hijo de padres pobres, debiendo observarse el órden siguiente en caso de concurrir dos ó mas aspirantes: expósitos, pobres huérfanos de padre y madre, huérfanos de padre, huérfanos de madre é hijos simplemente de padres pobres.

Quinta—Tener buenas costumbres y saber leer, escribir y conocer las cuatro reglas de aritmética.

Sexta—Contraer el compromiso por el término de cuatro años, durante los cuales estará bajo la potestad de la Direccion de la Escuela, sujeto á su régimen interno, á cuyo efecto se firmará un compromiso, por el padre, madre, tutor ó representante legal del menor que solicite el ingreso.

Los expósitos ó huérfanos desamparados podrán continuar prestando servicio en la Escuela hasta la mayoría de edad.

Nota. La justificacion de la 1.ª y 2.ª condicion deberá hacerse por medio del certificado del Estado Civil ó de la fé de bautismo, segun el caso, la cual deberá ser anotada en el Registro del Estado Civil con arreglo á la ley. 3118-nv-30-dpm.

Capitania General de Puertos

Montevideo, Octubre 27 de 1893.

De acuerdo con la resolucion del Superior Gobierno, fecha 12 de Junio de 1893, se hace público: Que á solicitud de los propietarios del pailebot *Elmano*, se ha concedido el cambio de nombre del referido buque, por el de *Rápido*.

3133 nv.16 *Julio Maró.*

Direccion de Patentes de Rodados

Se avisa á los contribuyentes que el diez de Noviembre próximo se empezará la revision de las patentes.

Montevideo, Octubre 31 de 1893.

3155-nv.10 *La Direccion.*

REGISTRO CIVIL

Edictos matrimoniales

Juzgado de Paz de la 1.ª seccion

En Montevideo y el dia 27 del mes de Octubre del año de mil ochocientos noventa y tres, á las dos p. m., á peticion de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Agustin Nieto**, nacionalidad español, nacido en la Coruña, de 24 años, soltero, empleado, domiciliado en la calle Paysandú núm. 111, é hijo de don Juan Nieto, español, de 56 años, casado, labrador, y de doña Manuela Miguez, española, de 52 años, residen en la Coruña; y doña **Isabel Carbia**, nacionalidad oriental, nacida en Montevideo, de 23 años, soltera, labores de su sexo, domiciliada en la calle Andes núm. 41, é hija de don Gabriel Carbia, español, de 54 años, casado, empleado, y de doña Josefa Quiar, española, de 48 años, domiciliados en la misma casa.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha. Y para publicar en la prensa firmo el presente, como lo manda la ley.—*M. de Medina y Massera*, oficial del Estado Civil.

3115-nv.8

Juzgado de Paz de la 2.ª seccion

En Montevideo y el dia 3 del mes de Noviembre del año 1893, á las 2 de la tarde, á peticion de los interesados hago saber: Que ante esta oficina proyectan contraer matrimonio don **Manuel Rios**, de estado soltero, de 25 años, de nacionalidad español, nacido en Corson, provincia de la Coruña, de profesion empleado, domiciliado en la calle Cerrito núm. 325; hijo de don Domingo Rios, de nacionalidad español, de 48 años, estado casado, de profesion jornalero, y de doña Brígida Sean, de nacionalidad española, de 46 años, domiciliados calle Piedras núm. 12A; con doña **Teresa Miró**, soltera, de 24 años, de nacionalidad francesa, nacida en Err, departamento Pirineos Orientales, de profesion costurera, domiciliada en la calle Piedras número 12A, hija de don Pedro Miró, de nacionalidad español, de 62 años, de estado casado, de profesion agricultor, y de doña Teresa Gaillard, de nacionalidad francesa, de 59 años, de estado casada, domiciliados en Tacuarembó.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta oficina, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de la oficina por el término de ocho dias, como lo manda la ley.—*Cipriano Martinez*, oficial del Estado Civil.

3183-nv 12

Juzgado de Paz de la 3.ª seccion

En Montevideo y el dia 26 del mes de Octubre del año 1893, á la 1 de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que ante este Juzgado proyectan contraer matrimonio don **José Morniroli**, de nacionalidad suizo, nacido en Novazano, canton Tesino, de estado soltero, de 29 años, de profesion albañil, domiciliado en la calle Soriano núm. 159; hijo de don Luis Morniroli y de doña Martina Ceppi, de nacionalidad suizos, fallecidos; y doña **Teresa Morniroli**, de nacionalidad suiza, nacida en Novazano, canton Tesino, de 22 años, de estado soltera, de profesion labores de su sexo, domiciliada en la calle Buenos Aires núm. 61; hija de don Andrés Morniroli, fallecido en Novazano el 21 de Octubre de 1889, de nacionalidad suizo, y de doña Carolina Piffaretti, de nacionalidad suiza, de 52 años, viuda, residente en Suiza.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, fijándolo en la puerta de esta oficina, por término de ocho dias, como lo prescribe la ley.—*Antonio Sosa*, juez de Paz.

3109-n.v5

En Montevideo y el dia 31 del mes de Octubre del año 1893, á la 1 de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que ante este Juzgado proyectan contraer matrimonio don **Mario Mendez**, de nacionalidad oriental, nacido en esta ciudad, de estado soltero, de 32 años, de profesion empleado, domiciliado en la calle Perez Castellanos núm. 167; hijo de don Manuel Mendez y de doña Salustiana Ferreiro, de nacionalidad orientales y que fallecieron en esta ciudad; y doña **Irma Celina Menck**, de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad, de 23 años, de estado soltera, de profesion labores de su sexo, domiciliada en la calle Salto núm. 79; hija de don Martin Fernando Menck, fallecido en esta ciudad el 6 de Julio de 1871, de nacionalidad aleman, y de doña Laura Perez, de nacionalidad oriental, de 60 años, domiciliada con la contrayente, casada en segundas nupcias con don Juan Grumwald, aleman de 65 años, procurador.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, fijándolo en la puerta de esta oficina, por término de ocho dias, como lo prescribe la ley.—*Antonio Sosa*, juez de Paz.

3160-nv.10

Juzgado de Paz de la 4.ª seccion

En Montevideo y el dia 27 del mes de Octubre del año 1893, á las 2 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Pedro Bernissan**, de 28 años, soltero, francés, empleado, domiciliado en la calle Ciudadela núm. 180, nacido el 9 de Marzo de 1865; hijo legítimo de don Juan M. Bernissan, de 61 años, labrador, y de doña María Dumestre, de 55 años, franceses, residentes en Francia; y doña **María Luisa Bordenave**, de 27 años, soltera, francesa, dedicada á los labores de su sexo, domiciliada en la calle Ciudadela núm. 180, nacida el dia 23 de Setiembre de 1866; hija legítima de don Pedro Bordenave, de 71 años, labrador y de doña Marta Catenat, de 66 años, casados, franceses, residentes en Francia.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha. Y para publicar en la prensa firmo el presente, como lo manda la ley.—*Juan J. Casella*, juez de Paz.

3126-nv.9

Juzgado de Paz de la 5.ª seccion

En Montevideo, el dia 31 del mes de Octubre de mil ochocientos noventa y tres, á las dos de la tarde, á peticion de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio: 1.º don **José Luis Antuña**, de estado viudo de doña Agustina Segundo, de nacionalidad oriental, nacido en esta ciudad el dia 10 del mes de Marzo de 1855, de 38 años de edad, domiciliado en la calle Canelones núm. 310, de profesion escribano público; hijo de don José Luis Antuña, de 64 años, casado, escribano público, y de doña Maclovia Barbot, de 58 años, labores de su sexo, ambos orientales y domiciliados en la calle Canelones núm. 310; y 2.º doña **María Gadea**, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en el departamento de Paysandú el dia 30 del mes de Junio de 1867, de 26 años de edad, domiciliada en la calle Ibicuí núm. 250, de profesion labores de su sexo, hija de don Pedro J. Gadea, argentino, casado en segundas nupcias, de 60 años, comerciante, domiciliado con la contrayente, y de la finada doña Regina Casas, oriental, fallecida en el departamento de Paysandú, el 10 de Octubre de 1864.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*Pedro Bó*, juez de Paz.

3158-nv.10

En Montevideo, el dia 26 del mes de Octubre de mil ochocientos noventa y tres, á las 4 de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio: 1.º don **Ricardo Belloni**, de estado soltero, de nacionalidad oriental, nacido en esta ciudad el dia 28 del mes de Setiembre de 1872, de 21 años de edad, domiciliado en la calle Ibicuí núm. 292, de profesion agrimensor, hijo de don Domingo Belloni, suizo, de 54 años, casado en segundas nupcias, constructor, domiciliado en la calle Ibicuí núm. 292, y de doña Carlota Granero, italiana, que falleció en esta ciudad el dia 17 de Marzo de 1880; y 2.º doña **Francisca Gambetta**, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad el dia 28 del mes de Diciembre de 1876, de 16 años de edad, domiciliada en la calle Victoria núm. 86, de profesion labores de su sexo, hija de don Fernando Gambetta, italiano, de 58 años, casado, comerciante, y de doña Gertrudis Galluzo, oriental, de 46 años, labores de su sexo y ambos domiciliados en la calle Victoria núm. 86.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias como lo manda la ley.—*Pedro Bó*, juez de Paz.

3114 nv.8

Juzgado de Paz de la 6.ª seccion

En Montevideo y el dia 26 del mes de Octubre del año 1893, á la 1 de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Joaquin Ferrin**, de estado soltero, de nacionalidad español, nacido en la provincia de Pontevedra, de 26 años de edad, domiciliado en la calle Yaguaron núm. 86, de profesion comercio, hijo de don Francisco Ferrin, finado, y de doña Rosa Vidal, de estado viuda, de nacionalidad española, de 48 años de edad, domiciliada en la calle Artes núm. 47; y doña **Manuela Rodriguez**, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad, de 18 años de edad, domiciliada en la calle Colonia núm. 269, de profesion labores de su sexo, hija de don Francisco Rodriguez, finado; y de doña Manuela Vidal, de estado viuda, de nacionalidad española, de 59 años de edad, domiciliada en la calle Colonia núm. 269, de profesion labores de su sexo.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta del Juzgado y publicar en el diario EL SIGLO por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*M. Lucas*, oficial del Estado Civil.

3112-nv 5

Juzgado de Paz de la 7.ª seccion

En Montevideo y el dia 24 del mes de Octubre del año 1893, á las 3 de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Bernardino Doroteo Quinteros**, oriental, de 36 años de edad, de estado soltero, de profesion empleado, nacido en la villa de la Union, domiciliado en la calle Concordia número 140; hijo legítimo de don Bernardino Quinteros, de 69 años de edad, de nacionalidad español, casado en segundas nupcias con doña Fabricia Delgado, domiciliado en la misma casa, y de doña María Ramirez, de nacionalidad española, fallecida; y doña **Felicia Pujadas**, de 29 años de edad, de estado soltera, de nacionalidad oriental, de profesion labores de su sexo, nacida en la villa de la Union, domiciliada en la calle Vazquez núm. 207; hija legítima de don Manuel Pujadas, y de doña Magdalena Tudurí, de nacionalidad orientales, fallecidos.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta oficina, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de esta oficina, en la de la 19.ª seccion y publicar en EL SIGLO por el término de ocho dias, como lo manda la ley.—*Romeo Aprile*, oficial del Estado Civil. 1103 nv.5

Juzgado de Paz de la 8.ª seccion

En Montevideo, á 27 de Octubre de 1893, á las 6 p. m., á peticion de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Luis Bailetti**, de nacionalidad italiano, de 40 años de edad, domiciliado en la calle Mal Abrigo núm. 22, de estado soltero, de profesion empleado, hijo de don Sebastian Bailetti, finado, y de doña Carlota Faccioli, de nacionalidad italiana, de 70 años de edad, de estado viuda, de profesion labores de su sexo, residente en la provincia de Pesaro; y doña **Maximiliana Fá**, de nacionalidad italiana, de 20 años de edad, domiciliada en la calle Batoví núm. 7; de estado soltera, de profesion labores de su sexo, hija de don Juan Bautista Fá, de nacionalidad italiano, de 55 años de edad, de estado casado en segundas nupcias, de profesion médico y domiciliado en la calle Batoví núm. 7, y de doña Filomena Atzeni, finada.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo haciéndolo fijar en la puerta del Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*Lorenzo S. Mussio*.

3125-nv.9

En Montevideo, á 29 de Octubre de 1893, á las 10 a. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **José Bonomi**, de nacionalidad oriental, nacido en esta ciudad, de 22 años de edad, domiciliado en la calle Médanos núm. 79, de estado soltero, de profesion empleado; hijo de don Nicolás Bonomi, finado, y de doña Baldomera Betancort, de nacionalidad oriental, de 45 años de edad, de estado viuda, de profesion labores de su sexo, domiciliada en la calle Médanos núm. 79; y doña **María Concepcion Jesús**, de nacionalidad española, nacida en la ciudad de Cádiz, de 20 años de edad, domiciliada en la calle Yi núm. 61, de estado soltera, de profesion labores de su sexo; hija de don Pantaleon Jesús, de nacionalidad español, de 47 años de edad, de estado viudo, de profesion empleado, domiciliado en la calle Yi núm. 61.

En fe de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo haciéndolo fijar en la puerta del Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*Lorenzo S. Mussio*.

3185-nv.12

Juzgado de Paz de la 10.ª seccion

En la villa de la Union y el dia 23 de Octubre de 1893, á las 10 a. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Francisco Perrone**, soltero, italiano, nacido en Borgo Marino, Italia, de 80 años, domiciliado en esta villa, calle Artes núm. 27, jornalero; hijo del finado José Perrone; fallecido en Italia, ignora el dia, mes y año de su fallecimiento, italiano, y de la finada Juana Constro, fallecida en Italia, ignora dia, mes y año de su fallecimiento, italiana, y doña **Benjamina Barboa**, soltera, oriental, nacida en esta villa, de 40 años, domiciliada en esta villa, calle Artes 27, labores de su sexo, hija del finado Benjamin Barboa, fallecido en esta villa, ignora dia, mes y año de su fallecimiento, oriental, y de la finada María A. Esteves, fallecida en esta villa, ignora dia, mes y año de su fallecimiento, oriental.

En fé de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas.—Y lo firmo haciéndolo fijar en el diario EL SIGLO por espacio de ocho dias como lo manda la ley.—*Gabriel Vazquez*.

3103-nv.5

En la Villa de la Union y el dia 30 de Octubre de mil ochocientos noventa y tres, á las 2 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **José Summa**, soltero, italiano, nacido en Salerno, Italia, de treinta y dos años, domiciliado en la calle Industria núm. 62, comercio, hijo de don Rosario Summa, italiano, casado, de 64 años, domiciliado con el compareciente, jornalero, y de doña Rosa Pagana, italiana, casada, de 57 años, domiciliada con el compareciente; y doña **Concepcion Tareuinio**, soltera, italiana, nacida en la provincia de Basilicata, Italia, de 17 años, domiciliada en la calle Buceo núm. 8, labores de su sexo; hija de don Evangelista Tareuinio, casado, italiano, de 57 años, domiciliado con la compareciente, jornalero, y de doña Luisa Carbone, casada, italiana, de 5[illegible] años, domiciliada con la compareciente, labores de su sexo.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa.—Y lo firmo haciéndolo fijar en el diario EL SIGLO por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*Gabriel Vazquez*, oficial del Estado Civil. 3157-nv.10

Juzgado de Paz de la 11.ª seccion

En Maroñas, á los 23 dias del mes de Octubre del año 1893, y á las diez de la mañana, á peticion de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Teodoro Lesante**, de estado soltero, de nacionalidad oriental, nacido en el departamento de Rocha, de 25 años de edad, domiciliado en la Chacarita, de profesion jornalero, hijo legítimo de don Teodoro Lesante, de 48 años, italiano, casado, jornalero, y de doña Bibiana Rocha, de 42 años, oriental, de profesion labores de su sexo, residentes en Buenos Aires; y doña **Juana Manlin**, de 17 años de edad, de nacionalidad oriental, de estado soltera, nacida en Sauce Chico, departamento de Canelones, de profesion labores de su sexo, domiciliada en la Chacarita, hija legítima de don Isabelino Manlin, fallecido en el pueblo de Pando el dia 13 de Noviembre de 18[illegible] y de doña Rosa Ramos, de 39 años, oriental, de profesion labores de su sexo, de estado viuda, domiciliada con la contrayente.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento al matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo haciéndolo fijar en la puerta del Juzgado por espacio de ocho dias como lo manda la ley.—*José M. Nieto*, oficial del Estado Civil. 3093 nv.4

En Maroñas, á los 31 dias del mes de Octubre del año 1893, á las 8 de la mañana, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Juan Pedro Clavere**, de estado soltero, de nacionalidad francés, nacido en los Bajos Pirineos (Francia), de veintiocho años de edad, domiciliado en el Manga, de profesion comerciante, hijo legítimo de don Pedro Clavere, de 76 años de edad, casado, francés, comerciante, y de doña María Bordenave, de 64 años de edad, francesa, de profesion labores de su sexo, residentes en Bajos Pirineos (Francia); y doña **Mercedes Garibotto**, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en los Pocitos, de 20 años de edad, domiciliada en Maroñas, de profesion labores de su sexo, hija legítima de don Juan Garibotto, de 48 años de edad, italiano, labrador, casado, y de doña Mercedes Bene, de 44 años, italiana, de profesion labores de su sexo, domiciliados con la contrayente.

En fé de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de este Juzgado y publicar en el diario EL SIGLO, por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*José Mª Nieto*, oficial del Estado Civil. 3196-nv.11

Juzgado de Paz de la 13.ª seccion

En la villa del Cerro y el dia 28 de Octubre de 1893, á las 2 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Juan Calonge**, oriental, de 25 años, soltero, albañil, domiciliado en esta seccion; hijo de don Juan Calonge, y de doña Josefa Olazabal, españoles, finados; y doña **Nicolasa Martinez**, oriental, de 25 años, soltera, labores de su sexo, domiciliada en esta seccion; hija de don Nicolás Martinez, español, finado, y de doña Victoria Borges, oriental, de 52 años, viuda, labores, reside en esta seccion.

En fé de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta oficina haciendo conocer la causa. Y lo firmo haciéndolo fijar en la puerta de la oficina y publicar en EL SIGLO por el término de ocho dias como manda la ley.—*Juan Toscano*, oficial del Estado Civil.

3159-nv.10

Juzgado de Paz de la 15.ª seccion

En las Tres Cruces de Montevideo y el dia 2[illegible] del mes de Octubre del año 1893, á las 2 de la tarde, á peticion del interesado hago saber: Que han proyectado ante este Juzgado contraer matrimonio don **Juan Lacochandegy**, de nacionalidad francés, de estado soltero, de 39 años, de profesion comerciante, domiciliado en la calle 18 de Julio número 680; hijo de don Pedro Lacochandegy, de nacionalidad francés, finado, y de doña María Eyrabide, de nacionalidad francesa, finada; con doña **Mariana Oyhenart**, de nacionalidad francesa, de 30 años, de estado soltera, de profesion las de su sexo, domiciliada en la calle 18 de Julio número 68[illegible]; hija de don Bernardo Oyhenart, de nacionalidad francés, de 65 años, de estado casado, residente en Francia y de doña Gabriela Etcheverry, de nacionalidad francesa, de 64 años, de estado casada, residente en Francia.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta oficina, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, fijándolo en la puerta de esta oficina, por el término de ocho dias, como lo prescribe la ley.—*Vicente Carriconda*, oficial del Estado Civil.

3111-nv.5

En las Tres Cruces de Montevideo y el dia 3 de mes de Noviembre del año 1893, á las 2 de la tarde á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado, ante este Juzgado, contraer matrimonio don **Sabato Marino**, de nacionalidad italiano, de estado viudo, de 50 años, de profesion pintor, domiciliado en la calle Uruguay núm. 590; hijo de don Angel Marino, de nacionalidad italiano, fallecido, y de doña Josefa Botti, de nacionalidad italiana, fallecida; con doña **María Trocoli**, de nacionalidad italiana, de 19 años, de estado soltera, de profesion labores de su sexo, domiciliada en la calle Mercedes núm. 545; hija de don José Trocoli, de nacionalidad italiano, de 50 años, de estado casado, de profesion jornalero, domiciliado en la calle Mercedes núm. 545, y de doña Josefa Giannuchi, de nacionalidad italiana, de 40 años, de estado casada, domiciliada en la calle Mercedes 545.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta oficina, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, fijándolo en la puerta de esta oficina, por el término de ocho dias, como lo prescribe la ley.—*Vicente Carriconda*, oficial del Estado Civil.

3184 nv.12

Juzgado de Paz de la 19.ª seccion

En Montevideo, á 21 de Octubre del año 1893, á las 11 de la mañana, á peticion de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Antonio Camviglio**, nacido en Marzi, provincia de Basilicata, de estado viudo, de nacionalidad italiano, de 60 años de edad, domiciliado en la calle San Fructuoso núm. 84, de profesion comercio; hijo de don Miguel Camviglio, finado, y de doña Bautista Agrosa, finada; y doña **Angela María Albano**, de estado soltera, de nacionalidad italiana, nacida en Piñola, provincia de Basilicata, de 50 años de edad, domiciliada en la calle San Fructuoso núm. 84, de profesion labores de su sexo; hija de don Vicente Albano, finado, y de doña Teresa Allerenzi, finada.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento al matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo haciéndolo fijar en la puerta del Juzgado por espacio de ocho dias como lo manda la ley.—*Francisco Garello*, oficial del Estado Civil. 3094-nv.4

En Montevideo, á 21 de Octubre del año 1893, á las 3 de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Lorenzo Otero**, nacido en Zorelli, provincia de Orense, de estado soltero, de nacionalidad español, de 28 años de edad, domiciliado en la calle Goes núm. 168, de profesion empleado; hijo de don Felipe Otero, finado, y de doña Benita Blanco, de estado viuda, de nacionalidad española, de 50 años de edad, residente en Zorelli; y doña **María Castro**, de estado soltera, de nacionalidad española, nacida en Loureda, provincia de la Coruña, de 24 años de edad, domiciliada en la calle Cuareim núm. 34, de profesion labores de su sexo; hija de don José Castro, de estado viudo, de nacionalidad español, de 45 años de edad, residente en España, de profesion jornalero, y de doña Manuela Soto, finada.

En fé de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito, haciendo conocer las causas. Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*Francisco Garello*, oficial del Estado Civil.

3095-nv.4

Juzgado de Paz de la 20.ª seccion

En el Pantanoso de Montevideo y el dia 28 del mes de Octubre de Octubre de 1893, á las 3 de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Julio Maciel**, de 42 años de edad, de estado soltero, de nacionalidad oriental, nacido en Montevideo, de profesion empleado, domiciliado en el Pantanoso, hijo legítimo de don Vicente Maciel, oriental, fallecido en el Paso del Molino el dia 28 de Mayo de 1890, y de doña Domingo Villegas, oriental, fallecida en Montevideo el dia 12 de Setiembre de 18[illegible] y doña **Rosa Morixe**, de nacionalidad oriental, nacida en el Pantanoso, de 25 años de edad, labores de su sexo, domiciliada en el Pantanoso, hija legítima de don José Morixe, italiano, fallecido en esta seccion el dia 5 de Julio de 1892, y de doña María Capello, italiana, de 53 años, viuda, domiciliada con la contrayente.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha. Y para publicar en la prensa, firmo el presente, como lo manda la ley.—*A. R. Noguez*, oficial del Estado Civil. 3140-nv.9